



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 12 de octubre de 1998  
No. 73

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO General número 34/1998 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que delega a la Comisión de Carrera Judicial la facultad de autorizar nombramientos de actuarios y secretarios de tribunales de Circuito y juzgados de Distrito.

### SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4326, 4321, 4328, 1611-A1, 4276, 4277, 4278, 4237, 4228, 4229, 4230, 4212, 4235, 4236, 997-B1, 998-B1, 995-B1, 996-B1, 1443-A1, 991-B1, 4042, 4027, 4308, 060-C1, 4244, 4281, 994-B1, 1513-B1, 993-B1, 4283, 4284, 4316, 4336, 4317, 4338, 1045-B1, 1488-A1, 1046-B1, 992-B1, 1528-A1, 4181, 4341, 4388, 4379, 4360, 4374, 4389, 4366, 4329 y 1441-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 063-C1, 4339, 4344, 4355, 4348, 4261, 4262, 4265, 4267, 4268, 4269, 4270, 4271, 4272, 4273, 4251, 4247 y 4266.

## "1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS"

### SECCION PRIMERA

## PODER JUDICIAL

### CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO General número 34/1998 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que delega a la Comisión de Carrera Judicial la facultad de autorizar nombramientos de actuarios y secretarios de tribunales de Circuito y juzgados de Distrito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno y Carrera Judicial.

ACUERDO GENERAL NUMERO 34/1998, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE DELEGA A LA COMISION DE CARRERA JUDICIAL LA FACULTAD DE AUTORIZAR NOMBRAMIENTOS DE ACTUARIOS Y SECRETARIOS DE TRIBUNALES DE CIRCUITO Y JUZGADOS DE DISTRITO.

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Que en términos de los artículos 99 y 100, párrafos primero y séptimo de la Carta Magna, y 68 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación en vigor, la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, estarán a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, con facultades para expedir acuerdos generales para el adecuado ejercicio de sus funciones, de conformidad con lo que establezca la ley;

**SEGUNDO.-** Que por disposición del artículo 77, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Consejo de la Judicatura Federal contará con aquellas comisiones permanentes o transitorias de composición variable que determine el Pleno del mismo, debiendo existir en todo caso, entre otras, la de carrera judicial;

**TERCERO.-** Que el artículo 81 fracción XVIII de la ley señalada, establece la atribución del Consejo de la Judicatura Federal, funcionando en Pleno, para emitir la normatividad y los criterios para modernizar las estructuras orgánicas, los sistemas y procedimientos administrativos internos, así como los de servicios al público;

**CUARTO.-** Que mediante el Acuerdo General número 6/1995 y los Acuerdos relativos a los Criterios de Aplicación e Interpretación del mismo, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, aprobó las bases para el nombramiento de los actuarios y secretarios de tribunales de Circuito y juzgados de Distrito, las cuales estarán vigentes en tanto no se emitan las disposiciones definitivas previstas en el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación;

**QUINTO.-** Que con el objeto de agilizar las atribuciones encomendadas al Consejo de la Judicatura Federal, en los acuerdos precisados en el considerando que antecede, se hace necesario delegar la facultad de autorizar dichos nombramientos a la Comisión de Carrera Judicial.

En consecuencia, con fundamento en los artículos 100 párrafo séptimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 81 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, este Pleno del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** Todas las solicitudes de nombramiento que presenten los titulares de los órganos jurisdiccionales al Consejo de la Judicatura Federal, deberán remitirse a la Secretaría Ejecutiva del Pleno y Carrera Judicial, para que las someta a la consideración de la Comisión de Carrera Judicial para su valoración y autorización, en su caso.

**SEGUNDO.-** La Comisión de Carrera Judicial queda facultada para autorizar nombramientos de actuarios y de secretarios de tribunales de Circuito y juzgados de Distrito, a propuesta del magistrado de Circuito o juez de Distrito respectivo, previa acreditación del examen de aptitud correspondiente.

**TERCERO.-** La Comisión de Carrera Judicial tiene atribuciones para denegar todas aquellas solicitudes de nombramiento que presenten los titulares de los órganos jurisdiccionales, cuando resulten notoriamente improcedentes, conforme a la ley y a la normatividad establecida en los acuerdos del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

**SEGUNDO.-** Aquellas disposiciones que en la materia se hayan expedido, continuarán vigentes en tanto no se opongan a lo que se establece en este Acuerdo.

**TERCERO.-** La Secretaría Ejecutiva del Pleno y Carrera Judicial deberá comunicar el presente Acuerdo a través de Circular, a los titulares de los órganos jurisdiccionales del país.

**CUARTO.-** Publíquese este Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

EL LICENCIADO **ADOLFO O. ARAGON MENDIA**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO Y CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo General número 34/1998, que delega a la Comisión de Carrera Judicial la facultad de autorizar nombramientos de actuarios y secretarios de tribunales de Circuito y juzgados de Distrito, fue aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de treinta de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente ministro **José Vicente Aguinaco Alemán, Alonso Galván Villagómez, Rodolfo Héctor Lara Ponte, María Concepción Elisa Martín de Zúñiga, Mario Melgar Adalid, Alfonso Oñate Laborde y Luis Gilberto Vargas Chávez.-** México, Distrito Federal, a treinta de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.- Conste.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 5 de octubre de 1998).

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**
**PRIMERA SECRETARIA.**

En el juicio ejecutivo mercantil del expediente número 2221/93, promovido por BANCOMER. S.A en contra de SALAS JUAREZ SERGIO Y REZA DE SALAS MA. DEL CONSUELO, el Ciudadano Juez Primero de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día cuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado, ubicado en la fracción sur de la calle de Fray Andrés de Castro número doscientos tres "B". Barrio de San Bernardino, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.65 mts. con fracción descrita; al sur: 20.65 mts. Aurelio Esquivel Alvarez; al oriente: 8.75 mts. con Emiliana Valdez de Díaz; al poniente: 8.75 mts. con calle Fray Andrés de Castro, con una superficie aproximada de 180.68 m2., inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida 24313, volumen 103, sección primera, fojas noventa y seis, de fecha once de enero de mil novecientos sesenta y siete.

Se anuncia su venta por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, se tiene como base para el remate la cantidad de (OCHOCIENTOS TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.), convóquese postores y cítese a los acreedores que aparecen al reverso del certificado de libertad de gravámenes. Toluca, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

4326.-6, 12 y 16 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
EDICTO**

En el expediente número 310/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO ENRIQUE F. VALERO CONZUELO, en su carácter de endosatario en procuración de la UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL NORTE DEL ESTADO DE MEXICO S.A. DE C.V., en contra de FRANCISCO MARTINEZ MORALES Y MARGARITA TEJEIDA OCAMPO, la Juez Civil señaló las trece horas del día cuatro de noviembre del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate del inmueble ubicado en calle Orquídeas número 3, Villas las Rosas, San Juan del Río Querétaro, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 9.00 m con casa 5, al sur 9.00 m con casa 7, al oriente 6.15 m con propiedad privada, al poniente en 6.15 m con área común, con una superficie de 55.35 metros cuadrados, sirviendo como base legal para su venta la cantidad de \$160,000.00 CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N., se expiden estos edictos para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, convocándose postores.-Jilotepec, México, veintinueve de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

4321.-6, 12 y 16 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
EDICTO**

En el expediente número 338/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO ENRIQUE F. VALERO CONZUELO, en su carácter de endosatario en procuración de la UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL NORTE DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de GUADALUPE SANCHEZ GARCIA Y MARIA SANCHEZ GARCIA, la Juez Civil señaló las trece horas del día veintisiete de octubre del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate del inmueble ubicado en Coscomate, en el municipio y distrito de Jilotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 45.00 mts. con Gerónimo Alcántara, al sur 56.40 mts. con Inés García, al oriente 39.00 mts. con camino al norte, al poniente 37.80 mts. con José Sánchez, con una superficie de 1952.64 m2., sirviendo como base legal para su venta la cantidad de \$101,500.00 CIENTO UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., se expiden estos edictos para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, convocándose postores, Jilotepec, México, catorce de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

4321.-6, 12 y 16 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

En el expediente número 1748/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA apoderado de BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de ERNESTO RODRIGUEZ GONZALEZ Y SILVIA ALVISO MORENO, se señalaron las once horas del día tres de noviembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble con casa habitación de dos niveles ubicado en la calle Fray Bernardino de Sahagún No. 209 esquina con Constituyentes Poniente, Colonia San Bernardino de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 metros con la fracción 2, al sur: 16.60 metros con Prolongación de calle Constituyentes Poniente; al oriente: 20.00 metros con fracción 3, y al poniente: 20.00 metros con calle de Cañitas, actualmente Fray Bernardino de Sahagún. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, bajo la partida 1234-827, del volumen 148, en el libro primero, sección primera, de cuatro de febrero de mil novecientos setenta y cinco, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 504,700.00 (QUINIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), convoque postores, cítese acreedores y notifíquese a la parte demandada, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la mencionada con anterioridad.

Se expiden los correspondientes edictos para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como en la tabla de avisos de este juzgado.-Doy fe.-Toluca, México, a 28 de septiembre de 1998.-Secretario, Lic. Ma. de Lourdes Rossano Delgado.-Rúbrica.

4328.-6, 12 y 16 octubre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1073/95.  
PRIMERA SECRETARIA.

SE CONVOCAN POSTORES.

SERGIO JIMENEZ PAZ, endosatario en propiedad, demanda en el expediente número 1073/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de HUGO TUDA MATUS, el LICENCIADO MARTINIANO LOPEZ COLIN, Juez Octavo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, señaló las once horas del día veintitrés de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del inmueble embargado en este juicio y que es la casa marcada con el número quinientos once, de la calle de Zarzaparrillas, Colonia Villa de las Flores, municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, con una superficie de ciento veintiséis metros cuadrados, haciéndoles saber que será postura legal la que cubra la cantidad de CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N., monto de los avalúos emitidos por los peritos designados, apercibiendo a los postores que para el caso de que su postura sea en efectivo, la deberán hacer mediante billete de depósito a nombre de este Juzgado, citese personalmente al demandado para que comparezca a la almoneda de referencia.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en la puerta de este Juzgado, debiendo mediar un término no menor de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda que se llevará de manera pública en este Juzgado, en Ecatepec de Morelos, México, a los veintitrés días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Andrés Sánchez Bernal.-Rúbrica.  
1511-A1.-2, 7 y 12 octubre.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO.

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 452/98, promovido por ALMA ROSA FERRER RUIZ, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria de información de dominio, radicado en el Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia de Toluca, México, con residencia en Metepec, ALMA ROSA FERRER RUIZ, promueve para acreditar propiedad, posesión y dominio sobre el inmueble ubicado en calle Puebla número trece, en el poblado de San Gaspar Tlahuellipan, municipio de Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 5.25 m con Delegación Municipal; al sur: 5.25 m con calle Puebla; al oriente: 17.60 m con Samuel Zárate Jiménez; al poniente: 17.60 m con terreno parroquial, con una superficie aproximada de 92.00 metros cuadrados, lo que se hace del conocimiento para quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, fijese un ejemplar del edicto en las tablas de avisos de este juzgado por todo el tiempo que dure la publicación. Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca con residencia en Metepec, México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Carmen Estrada Reza.-Rúbrica.

4276.-2, 7 y 12 octubre.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO.

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 454/98, promovido por FRANCISCO JAVIER CERVANTES JUAREZ, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria de información de dominio, radicado en el Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia de Toluca, México, con residencia en Metepec, FRANCISCO JAVIER CERVANTES JUAREZ, promueve para acreditar propiedad, posesión y dominio sobre el inmueble ubicado en Privada Santa Elena sin número, en poblado de San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 6.00 m con Privada de Santa Elena; al sur: 7.30 m con Fernando Díaz Gómez; al oriente: 20.00 m con Enedina Mondragón Meza; al poniente: 20.00 m con Carlos Aguilar Piña, con una superficie aproximada de 146.00 metros cuadrados, lo que se hace del conocimiento para quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, fijese un ejemplar del edicto en las tablas de avisos de este juzgado por todo el tiempo que dure la publicación. Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca con residencia en Metepec, México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Carmen Estrada Reza.-Rúbrica.

4277.-2, 7 y 12 octubre.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO.

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 453/98, promovido por JOSE DOTOR PEDRAZA, relativo a la jurisdicción voluntaria (información de dominio), radicado en el Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia de Toluca, México con residencia en Metepec, el señor JOSE DOTOR PEDRAZA, promueve para acreditar propiedad, posesión y dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Agustín de Iturbide número veintisiete, en el poblado de San Lorenzo Coacalco, del municipio de Metepec, México; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 16.38 metros con calle Agustín Iturbide; al sur: 16.38 metros con Macario Jiménez; al oriente: 53.65 metros con María Encarnación Eduwiges y Miguel Dotor; y al poniente: 54.65 metros con Cayetano Dotor, con una superficie total aproximada de 890.43 metros cuadrados, lo que se hace del conocimiento para quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en las tablas de avisos de este juzgado por todo el tiempo que dure la publicación, asimismo fijese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca con residencia en Metepec, México, a los veintiséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Alejandrina Mena Márquez.-Rúbrica.

4278.-2, 7 y 12 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 680/96, promovido por **BANCOMER S.A.** en contra de **ANGEL ZEPEDA GARCIA**, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de un inmueble con construcción, ubicado en calle Ramón Pérez número 235, Fraccionamiento Rancho La Mora, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.00 m con lote 16, al sur: 15.00 m con lote 18, al oriente: 8.00 m con calle Prolongación Ramón Pérez, y al poniente: 8.00 m con lote 26, con una superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, bajo la partida 209-2206, volumen 201, a fojas 60 vuelta, libro primero sección primera, debiendo servir de base para el remate la cantidad de **DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.**

Para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en la tabla de avisos de este Juzgado se convocan postores y se citan acreedores, Toluca, México, veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

4237.-30 septiembre, 6 y 12 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**SEGUNDA SECRETARIA.**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 2438/92, promovido por **BANCO MEXICANO SOMEX, S.A.** en contra de **SEBASTIAN LOPEZ VARA, Y ERASTO LOPEZ VARA**, el Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día treinta de octubre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate del 50% (CINCUENTA POR CIENTO), de los derechos de copropiedad, que le corresponden al demandado señor **ERASTO LOPEZ VARA**, del bien embargado, inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo No. 21, en Guadalupe Yancuitalpan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 13.50 m con calle Hidalgo, al sur: 13.50 m con Cirilo López Ortiz, al oriente: 70.50 m con calle Abasolo, al poniente: 70.50 m con Amado López.

Anúnciese su venta por tres veces dentro de nueve días, por medio de edictos que se publicarán en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado.-Convóquense postores y acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$211,000.00 (DOSCIENTOS ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.). Toluca, México, a veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario.-Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

4228.-30 septiembre, 6 y 12 octubre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 276/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por **JUAN JOSE FALOMIR ORTA Y/O CELIA GAVIÑO ORTIZ**, en su carácter de

Apoderados de **BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR S.N.C.**, en contra de **FELIPE ROSSANO SERRANO Y LIBIA GUTIERREZ MONGE**, por auto de fecha veintitrés de septiembre mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las nueve horas del día dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente un local comercial número 123 y respecto del lote de manejo o local de manejo número dos ambos ubicados en la central de abastos de la Ciudad de Toluca, conforme de los siguientes datos registrales y medidas y colindancias; local o lote de manejo número 2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, Toluca, bajo el volumen 356, Libro Primero, Sección Primera, fojas 35, partida 380-8025 de fecha 13 de julio de 1994, con superficie de 25.00 mts. con las siguientes medidas y colindancias: al norte 5.00 mts. con pasillo interior, al sur 5.00 mts. con local de manejo número 1, al este 5.00 mts. con local de manejo número 27, al oeste 5.00 mts. con pasillo externo y local número comercial 123, se encuentra igualmente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el volumen 356, Libro Primero, Sección Primera, fojas 35, partida 379-8025 de fecha 13 de julio de 1994, con superficie de 48.52 mts. y tiene las siguientes medidas y colindancias, al noreste: 6.47 mts. con pasillo central "C", al suroeste: 6.47 mts. con pasillo cabecera nave "1", al noroeste: 7.50 mts. con local comercial 125 y al sureste: 7.50 mts. con área de descanso, dichos derechos de fideicomitente, con un valor comercial de \$383,400.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y \$183,600.00 (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los veintitrés días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

4229.-30 septiembre, 6 y 12 octubre.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 351/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por **LIC. JUAN JOSE FALOMIR ORTA**, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas del **BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR S.N.C.**, en contra de **VICTOR MANUEL PEÑA GUTIERREZ**, la C. Jueza Civil Octavo de Primera Instancia de Toluca, con residencia en Metepec, México, señaló las trece horas del día veintinueve de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre los derechos de FIDEICOMITENTE, que les corresponden a los demandados sobre las bodegas comerciales que se encuentran ubicadas en la Central de Abastos de Toluca, ubicada en la Avenida José López Portillo, kilómetro 4.5 Rancho San José, Fraccionamiento San Mateo Oztzacatipan, municipio de Toluca, Estado de México, las cuales han sido embargadas en autos, 1.-Bodega Comercial número 48, nave "H", volumen 362, libro primero, sección primera, fojas 67, partidas 517-17302, de fecha dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y cinco, a nombre de **VICTOR MANUEL PEÑA GUTIERREZ**, con las siguientes medidas y colindancias, al noreste: 12.00 m con bodega número 46, al

suroeste: 12.00 m con bodega número 50, al noroeste: 3.25 m con andén de carga y descarga, y al sureste: 3.25 m con pasillo central 2, Bodega comercial número 48, nave "1", volumen 362, libro primero, sección primera, fojas 67, partidas 518-17303, de fecha dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y cinco, a nombre de VICTOR MANUEL PEÑA RODRIGUEZ, con las siguientes medidas y colindancias, al noreste: 12.00 m con bodega número 46, al suroeste: 12.00 m con bodega número 50, al noroeste: 3.25 m con andén de carga y descarga, al sureste: 3.25 m con pasillo central 3, bodega comercial número 66 de la nave "1", volumen 362, libro primero sección primera, fojas 67, partidas 519-17303, de fecha dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y cinco, a nombre de VICTOR MANUEL PEÑA GUTIERREZ, con las siguientes medidas y colindancias, al noreste: 12.00 m con bodega número 64, al suroeste: 12.00 m con bodega número 68, al noroeste: 3.25 m con andén de carga y descarga, al sureste: 3.25 m con pasillo central, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$786,000.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida.

Por lo tanto convóquese postores, publicándose por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO", y en la tabla de avisos de este Juzgado.-Dada en Metepec, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Mireya B. Alanis Sánchez.-Rúbrica.

4230.-30 septiembre, 6 y 12 octubre

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 46/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GREGORIA GONZALEZ MEJIA (a través de sus End. En Proc. LICENCIADO ENRIQUE MENDOZA GONZALEZ Y/O GERMAN ROSSANO MEJIA), por auto de fecha veintiuno de septiembre del año en curso, se señalaron las once horas del día veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la celebración de la tercera almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en la calle Tacana, municipio de Metepec, manzana 4, lote 20, Fraccionamiento Xinantecatli, volumen 295, libro I, fojas 37, partida 268-454, medidas: norte: 25.00 m colindando con lote uno; sur: 25.00 m colindando con lote número diecinueve; oriente: 10.00 m colindando con calle de nombre Tacana; y al poniente: 10.00 m con lote número diecinueve, por lo que se convocan postores, sirviendo de base la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio primitivamente fijado por los peritos con, y que lo es la cantidad de \$ 576,180.00 (QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), con su respectiva deducción del diez por ciento en términos del artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Carmen Estrada Reza.-Rúbrica.

4212.-30 septiembre, 6 y 12 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 115/94.

JOSE LUIS SALGADO RIOS, en su carácter de endosatario en procuración de JAVIER LUCIO L., en contra de JOSE HERNANDEZ ALARCON, tramitado en este H. Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente 115/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto, ubicado en: Casa marcada con el número 332, de la calle de Calandria, de la Colonia Benito Juárez, Ciudad Nezahualcóyotl, conocido también como lote 34, manzana 352, Colonia Aurora, Ciudad Nezahualcóyotl, debiendo anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días, publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del Juzgado en los términos antes indicados para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$10,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de los avalúos.- Ecatepec de Morelos, veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

4235.-30 septiembre, 6 y 12 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1808/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER S.A. en contra de HELADIO GONZALEZ Y BARBARA BALBUENA OCAMPO, por auto de fecha veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las nueve horas del día seis de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en: un inmueble ubicado en Avenida Cristóbal Hidalgo, sin número en Zacatepec, municipio de Tejuzilco, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas, una de 37.70 m con Josefina Villa Pérez y otra de 9.30 m con José Macedo; al sur: 45.00 m con propiedad de Manuel Castillo; al oriente: en dos líneas una de 10.00 m con Aquilina Flores Castañeda y otra de 1.50 m con Josefina Villa; al poniente: 10.30 m con carretera que conduce a Amatepec, Avenida Cristóbal Hidalgo, con una superficie total de 494.50 m<sup>2</sup>, con los siguientes datos registrales: Asiento número 10751-3299 del volumen XX, Libro Primero, Sección Primera de fecha 26 de agosto de 1985, por lo que se convocan a postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 306,000.00 (TRESCIENTOS SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

4236.-30 septiembre, 6 y 12 octubre.

JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O

PONCIANO TELLO MENDOZA.

TERESA RANGEL GONZALEZ, en el expediente número 530/98, que se tramita en este Juzgado demanda la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 14, de la manzana 6, de la Colonia Raúl Romero o mejor conocida como Romero de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, cuyas superficie, medidas y colindancias son las siguientes: al norte con 17.00 metros con lote 15; al sur con 17.00 metros con lote 13; al oriente con 9.00 metros con lote 39; al poniente con 9.00 metros con calle Matamoros, con una superficie total de 153 metros cuadrados, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al día en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Marcelino García Nava.-Rúbrica.

997-B1.-18, 30 septiembre y 12 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O

C. MARGARITA CAMPUZANO ROMERO.

EXPEDIENTE: 858/97.

EFREN FLORES FLORES, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario las siguientes prestaciones: A) La disolución del vínculo matrimonial. B) La Disolución de la Sociedad Conyugal. C) El pago de los bienes que forman la sociedad conyugal. D) El Pago de la Cantidad de \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS). E) La exhibición de los documentos de propiedades. F) El cese de los efectos de la Sociedad Conyugal. G) El pago de gastos y costas. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hace en su contra se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el presente juicio se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le hará en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rúbrica.

998-B1.-18, 30 septiembre y 12 octubre.

JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O

ANTONIO TEJEDA CEDILLO.

NOE SAUL Y JOSE MANUEL TEJEDA GONZALEZ, en el expediente número 205/98, que se tramita en este Juzgado demanda la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 4, de la manzana 352, del fraccionamiento Colonia Aurora Oriente de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, cuyas superficie, medidas y colindancias son las siguientes: al norte 16.00 metros con lote 3; al sur 17.00 metros con lote 5; al oriente 09.00 metros con lote 30, al poniente 09.00 metros con calle Joaquinita, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al día en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

995-B1.-18, 30 septiembre y 12 octubre.

JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O

C. CLOTILDE JIMENEZ GUADARRAMA DE RIVAS.

CATALINA RIVAS PEREZ, MARIA DEL REFUGIO RIVAS PEREZ Y JOSE RAMON RIVAS PEREZ, por su propio derecho, en el expediente número 546/98, que se tramita en este Juzgado le demandan la usucapión, respecto del lote de terreno número veinte, manzana cuarenta y seis, de la Colonia Agua Azul, sección Pirules de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 9.10 metros con Laguna de San Cristóbal; al sur 9.10 metros con lote cuarenta y cuatro; al oriente 20.00 metros con lote veintiuno y al poniente 20.00 metros con lote diecinueve, con una superficie de 182.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surte efectos la última publicación de este edicto, comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Marcelino García Nava.-Rúbrica.

996-B1.-18, 30 septiembre y 12 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**

En los autos del expediente marcado con el número 832/97-2, relativo al Juicio Ordinario Civil (usucapión), promovido por ARCE GOMEZ MIGUEL ANGEL, en contra de PROMOTORA DE LOMAS DE SAN MATEO, S.A. DE C.V. El Juez del conocimiento dictó un auto del que se desprende el siguiente edicto. "En términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, notifíquese y emplácese al demandado PROMOTORA DE LOMAS DE SAN MATEO, S.A., por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de circulación en esta Ciudad, a la demanda de usucapión, respecto del inmueble ubicado en: la calle retorno de Chumberas, número 31, fraccionamiento Jardines de San Mateo, sección Lomas de San Mateo, municipio de Naucalpan, Estado de México. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, apercibiéndole que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal antes invocado se fijará además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de este Juzgado, una copia del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento.-Se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco X. Velázquez Contreras.-Rúbrica.

1443-A1.-18, 30 septiembre y 12 octubre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZHUALCOYOTL  
E D I C T O**

URBANIZACION E INMUEBLES, S.A.

ENRIQUE ORIHUELA MENDOZA, representante legal de JOSE LUIS ISIDORO GONZALEZ, por su propio derecho, en el expediente número 536/98, que se tramita en este Juzgado le demandan la usucapión, respecto del lote de terreno número 32, Manzana 173, Colonia Aurora de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.00 metros con lote treinta y uno; al sur 17.00 metros con lote treinta y tres; al oriente 9.00 metros con calle la Enramada; al poniente 9.00 metros con lote seis, con una superficie de 153.00 mts. cuadrados. ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surte efectos la última publicación de este edicto, comparezcan a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Marcelino García Nava.-Rúbrica.

991-B1.-18, 30 septiembre y 12 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O**

C. JOSE CAMPUSANO VENCES.

LA C. MARIA SANTOS ELIZALDE GAMA, le demanda por su propio derecho, en la vía ordinario civil sobre divorcio necesario, dentro del expediente número 104/98, a).- La disolución del vínculo matrimonial que los une a la suscrita actora, con el señor JOSE CAMPUZANO VENCES, con base en la causal prevista en el artículo 253 fracción XVIII del Código Civil vigente en la Entidad, B).- La pérdida de la patria potestad de nuestro menor hijo procreado durante nuestro matrimonio, C).- El pago de gastos y costas que el presente juicio origine, por lo que se le emplaza por medio del presente en término del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a fin de que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que no hacerlo en dicho plazo, se le tendrá por confesa de los hechos que trata la misma o por contestada en sentido negativo según sea el caso, siguiéndose el juicio en rebeldía, así como para que señale domicilio en Temascaltepec, México, para oír y recibir toda clase de notificaciones, ya que en caso de no hacerlo, las mismas aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, quedando a disposición del demandado las copias simples de la demanda en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado en Temascaltepec, México, el catorce de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Teodoro Pérez Ramírez.-Rúbrica.

4042.-18, 30 septiembre y 12 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ MONTERO, ALBACEA DE LA SUCESION DEL SEÑOR CIRO ESTRADA NIETO.

LICENCIADA LETICIA VALENZUELA VEGA, EN SU CARACTER DE APODERADA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, en el expediente número, 416/98, que se tramita en este Juzgado, le demanda en vía ordinaria civil, la prescripción positiva o usucapión del inmueble ubicado en Avenida Benito Juárez 118, esquina con Avenida Independencia 100, ignorándose su domicilio se le notifica para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO, se expiden en Toluca, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Maria de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

4027.-18, 30 septiembre y 12 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 641/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el LICENCIADO ARTURO DAVILA ESQUIVEL, en su carácter de endosatario en procuración de JUAN MANUEL GONGORA MILLAN, en contra de MARIA DEL CARMEN MIRANDA GARDUÑO, en su carácter de deudor principal y PATRICIA GONZALEZ MIRANDA, en su carácter de aval, se señalaron las trece horas del día veintitrés de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, el cual se encuentra ubicado en la calle de Ramón Rayón número 114, primera manzana, Colonia Morelos, en Toluca, México, consistente en casa habitación que consta de estancia-comedor, cocina, patio, dos recámaras, un baño y cochera, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 15.50 metros con lote 22; al sur: 15.50 metros con lote 24; al oriente: 8.00 metros con calle Ramón Rayón; y al poniente: 8.00 metros con lote 7, con una superficie de 124.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, bajo la partida número 162-944, del volumen 151, P. 222, de fecha 23 de junio de 1975, a nombre de MARIA DEL CARMEN MIRANDA GARDUÑO.- Sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N., esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley.

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores y debiéndose citar en forma personal al acreedor preferente ISSEMYM, que aparece en el certificado de gravámenes que obra en autos.-Dado en Toluca, México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica

4308.-5, 8 y 12 octubre.

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR  
JILOTEPEC, MEXICO  
E D I C T O**

En el expediente número 13/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado GUILLERMO A. ORDOÑEZ GOMEZ en contra de ROBERTO CRUZ CRUZ, se señalan las once horas del día diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los siguientes bienes: 1.- Televisor marca SAMSUNG, color negro a color de 14 pulgadas, número de serie 307533FB 20050052, en regulares condiciones de estado físico, sin antena y sin comprobar funcionamiento. 2.- Televisor blanco y negro, marca Elektra de 14 pulgadas, sin número de serie y sin probar funcionamiento. Se expide el presente para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de éste Juzgado de Cuantía Menor en Jilotepec, Estado de México. Convóquese a los postores y cítese a acreedores para la celebración de la almoneda de remate, sirviendo de base para esta la cantidad de \$1,300.00 (UN MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). En Jilotepec de Molina Enriquez, Estado de México a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C Secretario del Juzgado de Cuantía Menor de Jilotepec, Estado de México. Lic. Juan Enrique Gonzalez Domínguez.-Rúbrica.

060-C1.-1 y 12 octubre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido por el LICENCIADO JOSE ALEJANDRO NAVA NAJERA, en contra del Señor FILIBERTO GONZALEZ GUADARRAMA, en el expediente civil número 1287/95, el C. Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, ordenó sacar a remate en primera y pública almoneda, el inmueble ubicado en el Fraccionamiento la "Joya", de la calle de Reforma norte número quince. Y/O. Vialidad Ixtapan de la Sal -Tenancingo, del Municipio de Villa Guerrero, Estado de México, siendo postura legal las dos terceras partes del precio de avalúo que es la cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. (\$ 383,500.00). Señalándose para que tenga verificativo la audiencia de remate, las diez horas del día veintiséis de octubre del año de mil novecientos noventa y ocho Toluca, Méx.; a nueve de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.

Para su publicación por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación el de siete días y entre la última y la fecha señalada para el remate igual término.-El C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica

4244.-1 y 12 octubre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 619/97, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado JOSE HUMBERTO GAMEZ URIAS, en su carácter de Apoderado Legal de BANCA DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.N.C., en contra de OCTAVIO LOMELI GARCIA, se señalaron las trece horas del día veintiuno de octubre del año en curso para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, el cual se encuentra ubicado en Privada Ignacio Allende número 3-1 Barrio de Santa Cruz en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial de Toluca, México bajo el Asiento número 578/15312, volumen 335, libro primero, sección primera, a fojas 97, de fecha Primero de marzo de mil novecientos noventa y tres; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 17.50 metros con Josefina Lujardo; al sur: 17.50 metros con Abraham Flores Romero; al oriente: 16.00 metros con Privada Ignacio Allende y al poniente: 16.00 metros con Margarita Nava Nava, con una superficie total de 280.00 metros cuadrados. Sirviendo de base para el remate la cantidad TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N., esto es con la deducción del diez por ciento que marca la Ley.

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores; debiéndose citar en forma personal a la parte demandada. Dado en Toluca, México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

4281.-2, 7 y 12 octubre

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 619/98.  
C. CRISANTO SUAREZ QUIROZ.

La C. MARIA SOLEDAD SEVERIANO GARCIA. Le demanda en la vía ordinaria civil, la siguiente prestación. La disolución del vínculo matrimonial civil que nos une, mediante el procedimiento de divorcio necesario. Se le hace saber que deberá apersonarse al presente Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Pacheco Montoya.-Rúbrica.

994-B1.-18, 30 septiembre y 12 octubre.

**JUZGADO 13° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

Por medio del presente se hace de su conocimiento que en el expediente número 234/97-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EMILIANA HERNANDEZ REYES, en contra de MANUEL ORTIZ CANO Y FRANCISCA MENDOZA, por audiencia de fecha veinticuatro de septiembre del año en curso, se han señalado las doce horas del día veinte de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate respecto del inmueble embargado, consistente en lote de terreno y construcción ubicada en calle Pino Suárez Sur, número 29, Colonia San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, Estado de México, sirviendo de base para oír remate la cantidad de DOSCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Publíquese por tres veces dentro del término de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Juzgado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

1513-A1.-2, 7 y 12 octubre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 510/98

DEMANDADO: PEDRO VENEGAS CERVANTES.

MARIA LUISA ROSA ROBLES LOPEZ, representante legal de ROSA ROBLES LOPEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 16 de la manzana K, de la calle Vicente Guerrero, de la Colonia Loma Bonita, de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en 20.00 metros con lote 15, al sur en 20.00 metros con lote 17; al oriente en 10.00 metros con calle y al poniente en 10.00 metros con lote 36, con una superficie total de: 200.00, metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a

partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Tavera Arana.-Rúbrica.

993-B1.-18, 30 septiembre y 12 octubre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO-AMECAMECA  
E D I C T O**

Exp. 511/98, MARIO TAPIA AGUILAR por su propio derecho promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam del terreno sin denominación especial, ubicado en la Población de San Juan Atzacualoya, del Municipio de Tlalmanalco, Estado de México, con superficie de doscientos noventa y cinco metros, con cuarenta y dos centímetros cuadrados que mide y linda al norte: 20.00 mts. con Faustino Tapia A.; sur: 19.00 mts. con Faustino Tapia Aguilar, oriente: 16.00 mts. con Andrés Tapia Aguilar y al poniente: 14.30 mts. con calle sin nombre.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta población, fijese además un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Dado en Amecameca, México, a los catorce días de septiembre mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Germán Juárez Flores.-Rúbrica.

4283.-2, 7 y 12 octubre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO-AMECAMECA  
E D I C T O**

Exp. 529/98, MARIA DE LA PAZ GALICIA VALENCIA por su propio derecho promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam del terreno denominado "Chirimoyastilla", ubicado en la población de San Vicente Chimalhuacán del Municipio de Ozumba, Estado de México, con superficie de mil seiscientos metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 40.00 mts. con calle Tenango; sur: 40.00 mts. con Juan Rivera, oriente: 40.00 mts. con Juventino Galicia Valencia y al poniente: 40.00 mts. con Avenida México.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta población, fijese además un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Dado en Amecameca, México, a los veintitrés días del mes de septiembre mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Germán Juárez Flores.-Rúbrica.

4284.-2, 7 y 12 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 2258/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCRECER, S.A., en contra de JOVITA MARMOLEJO SANCHEZ Y ALFONSO BASTIDA MARMOLEJO, se señalaron las diez horas del día diez de noviembre del presente año, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un inmueble con construcción ubicado en la calle de El Vivero, número 8, en Colorines, municipio de Valle de Bravo, Estado de México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: dos líneas 30.50 mts. y 12.40 mts. con calle Vivero; al sur: 16.30 mts. con carretera Colorines, Santo Tomás de los Plátanos; al oriente: 40.50 mts. con Jorge Vega; al poniente: 46.50 mts. con Mario Avilés; datos registrales: inscrito bajo la partida número 700-669, volumen 42, libro primero, sección primera, de fecha quince de junio del año de 1993, sirviendo de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100, ya con la deducción del diez por ciento, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, por lo que convóquese postores, publicándose por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en la puerta o tabla de avisos de este juzgado y en el Juzgado Civil de Valle de Bravo. Aclarando que dicho embargo es únicamente por lo que respecta al 50% de los derechos que le corresponden al demandado ALFONSO BASTIDA MARMOLEJO, en relación al inmueble motivo del remate, el cual se encuentra a nombre de su esposa NEIRE COLIN DE BASTIDA, y en relación al régimen de sociedad conyugal por el que se encuentran casados, se expide el presente a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de Lourdes Rossano Delgado.-Rúbrica.

4316.-6, 12 y 16 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 827/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido por el LICENCIANDO MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR, endosatario en procuración de BANCO MEXICANO, S.A., contra RODOLFO NOGUEZ SOTO, el C. Juez señala las diez horas del día veintisiete de octubre del presente año, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate sobre el inmueble embargado, ubicado en calle Nicolás Bravo número 4 del municipio de Jilotepec, México, con una superficie de 1,112.60 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, norte: en cinco líneas descritas de poniente a oriente 15.55 mts., 2.50 mts., 4.35 mts., 9.50 mts., 6.40 mts., y 21.15 mts. con propiedad de Consuelo Garrido viuda de Maldonado; al sur: 70.90 mts. con la señora Demetria Torrales viuda de Sandoval; al oriente: en dos líneas descritas de sur a norte 6.32 mts. y 12.82 mts. con Emilia Montes de Oca; al poniente: 20.00 mts. con calle Nicolás Bravo en Jilotepec, México, con los siguientes datos registrales, volumen XII, libro I, sección I, fojas I, partida I, de fecha primero de marzo de 1982, a nombre de RODOLFO NOGUEZ SOTO. Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este Juzgado y del Juzgado exhortado, por tres veces dentro de nueve días, convóquese postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$456,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.). Toluca, dos de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

4336.-6, 12 y 16 octubre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 42/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA, en su carácter de apoderado general de BANCO MEXICANO S.A., en contra de OSCAR BECERRIL HERNANDEZ E ISABEL AGUILAR PEREZ, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día trece de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en San Bartolomé Tlaltelulco, en Metepec, Estado de México, y el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, con los siguientes antecedentes registrales, volumen 342, libro primero, sección primera, foja tres, partida 15-4606 de fecha catorce de mayo de 1995, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 102.00 mts. con el señor Simón Carbajal, al sur: 15.00 mts. con dos caminos, al oriente: 225.00 mts. con carretera a Santa María Nativitas (hoy carretera Metepec-Zacango), y al poniente: 225.00 m con carretera a Santa María Nativitas, (hoy carretera a San Bartolomé Tlaltelulco), con una superficie de 1,984.00 metros cuadrados; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$935,726.73 (NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS 73/100 M.N.), convóquese a postores y anúnciese la venta del bien embargado en el presente juicio, por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, en términos de ley y en la tabla de avisos de este Juzgado, a efecto de que se hagan las publicaciones correspondientes.-Se expide el presente en Toluca, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

4317.-6, 12 y 16 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 225/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CARLOS VENCES LOPEZ, en su carácter de apoderado de MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A. en contra de LUZ MARIA LETICIA MANJARREZ GARCIA Y REBECA SOTRES REYES, por auto de fecha veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las once horas del día cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del siguiente bien embargado consistente en: En inmueble ubicado en calle Felipe Villanueva Sur número 1211, fraccionamiento Rancho Dolores, en Toluca, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, de Toluca, México, con los siguientes datos registrales; bajo la partida número 240-17530, a fojas 30, Volumen 362, sección primera, libro primero, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 24.58 mts. con lote 6, al sur 24.58 mts. con lote 8, al oriente: 10.00 m con propiedad particular y al poniente: 10.00 con calle Felipe Villanueva, con una superficie de 245.80 m2., que para el remate de esta ocasión es la cantidad de \$585,000.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.); por lo que por medio de este conducto se convoca postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

4338.-6, 12 y 16 octubre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

DEMANDADO: MARCELO SOON MORALES.

EXPEDIENTE: 531/98.

CELEDONIA CASTELAN GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 17 de la manzana E-1, de la Colonia Loma Bonita, en Ciudad Nezahualcóyotl, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en 20.00 metros con lote 16; al sur en 20.00 metros con lote 18, al oriente en 9.95 metros con lote 37; al poniente 10.00 metros con Avenida Tepozanes, con una superficie total de: 199.05 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a once de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

1045-B1.-30 septiembre, 12 y 22 octubre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

En el expediente número 613/98, el C. HECTOR DIAZ SANCHEZ, promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Sin Nombre" de los llamados de común repartimiento y construcción que sobre el mismo se encuentra y que se ubica en la calle de Teoloyucan, número once, Barrio de la Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.10 mts. con Cándido Aguirre, al sur: en 20.00 mts. con calle Pública, al oriente: en 6.75 mts. con José Alfredo Rodríguez Vázquez, y al poniente: en 16.00 mts. con calle Teoloyucan, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces cada uno de ellos, con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en términos de ley. Se expiden a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

1488-A1.-28 septiembre, 12 y 26 octubre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

CARMEN RAMIREZ DE PETRONE.

Por medio del presente se le hace saber que: MARGARITA GUERRA SANCHEZ Y ANTONIO RUBEN HUERTA GUERRA, le demandan en el expediente número 515/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 11, de la manzana 2 ubicado en la Colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 25.00 metros con lote 10; al sur 25.00 metros con lote 12, al oriente: 10.00 metros con calle Francisco I. Madero; y al poniente 10.00 metros con lote 14; con una superficie total de 250.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 10 días del mes de septiembre de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica.

1046-B1.-30 septiembre, 12 y 22 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

GUILLERMINA NAVARRO CABRERA DE MACIAS.

ENRIQUE ORIHUELA MENDOZA, en su carácter de Representante Legal de JOSE LUIS ISIDORO GONZALEZ, por su propio derecho, en el expediente número 510/98, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 23, de la manzana 62, de la Colonia General José Vicente Villada, en esta Ciudad, mismo que tiene una superficie de 214.50 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte en 21.45 metros con lote veintidós, al sur 21.45 metros con lote veinticuatro, al oriente en 10.00 metros con calle Tepeyac y al poniente en 10.00 metros con lote 28. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, a los diez días de septiembre de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

992-B1.-18, 30 septiembre y 12 octubre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente 553/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por NAY BATIZ AHEDO en contra de MARIA DE LOURDES PRESBITERO GONZALEZ Y OTRO, se señalaron las trece horas del seis de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos a la parte demandada en el presente juicio, y que lo es la casa habitación y terreno marcada con el número 21, lote 22, manzana 9, de la calle Tulipanes, Fraccionamiento Las Margaritas en Tlalnepantla, México, siendo el precio del bien inmueble para la postura legal la cantidad de \$275,908.50 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.).

Debiendo publicarse por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María del Carmen Escobar López.-Rúbrica.

1528-A1.-7, 12 y 15 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 336/98, el señor DANIEL JIMENEZ BOBADILLA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio ubicado en San Pedro Totoltepec de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 20.50 metros con Armando Sanabria; sur: 20.50 mts. con Pablo Flores; oriente: 5.50 mts. con calle; y al poniente: 5.50 mts. con Luis Barrera.

La juez del conocimiento por auto de catorce de septiembre del año en curso dio entrada a su promoción, ordenándose expedir los edictos respectivos para su publicación por tres veces con intervalo de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con derecho los deduzcan en términos de ley. Toluca, México, septiembre dieciocho de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María de Lourdes Rossano Delgado.-Rúbrica

4181.-28 septiembre, 12 y 26 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 491/98, la C. MARIBEL PEREZ TAVIRA, por su propio derecho, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad-perpetuam, respecto al predio urbano denominado "Zaculitla", ubicado en el poblado de Santa María Ajoloapan, perteneciente al municipio de Tecámac, y distrito judicial de Otumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.00 metros con Agustina Tenorio Sánchez; al sur: 13.00 metros con calle privada; al oriente: 35.00 metros con Gudelia Sánchez Reyes; al poniente: 35.00 metros con Juana Martínez de Robledo. Con una superficie aproximada de cuatrocientos cincuenta y cinco metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Dados en Tecámac, México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica.

4341.-7, 12 y 15 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE  
ATLACOMULCO, MEX.  
E D I C T O**

Expediente 352/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RODOLFO NAVARRETE VALDES, en contra de ARTURO JIMENEZ GOMEZ, se señalan las doce horas del día diecinueve de noviembre del año en curso, para la celebración de la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados, un modular portátil marca Embassy, de control manual, con armazón de plástico de color negro, de 30 centímetros de frente por 20 de fondo y 28 de altura, modelo MC-3400 y equipo de bocinas; un televisor de 12 pulgadas, marca Toshiba, con cables de antena, modelo 12-C81A, color negro con crema; máquina de coser marca Singer, con mueble de madera color café, cuatro cajones al frente; un reloj de pared, con el fondo blanco y marco negro, con un valor ambos bienes de \$ 960.00 (NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.).

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta principal de este juzgado, sirviendo de base la cantidad de: \$ 960.00 (NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), en la que fueron valuados dichos muebles como se advierte de los peritajes que obran en autos, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada, convocándose a postores y citándose a la parte demandada para la celebración de la misma. Atlacomulco, México a 6 de octubre de 1998.-Secretario, Lic. J. Merced Hernández González.-Rúbrica.

4388.-9, 12 y 13 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
METEPEC, MEXICO  
E D I C T O**

En el expediente número 917/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JESUS AGUILAR CASTILLO, en contra de LUIS GONZALEZ CIPRIANO, la Juez del Conocimiento del Juzgado Civil de Cuantía Menor de Metepec, México, LICENCIADA PERLA PALACIOS NAVARRO, que actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos que da fe dictó un auto que a la letra dice: Metepec, México, septiembre veinticuatro de mil novecientos noventa y ocho.-Por presentado el LIC. JESUS AGUILAR CASTILLO, con su escrito de cuenta, visto su contenido, se tienen por hechas sus manifestaciones y como lo solicita, y de conformidad con lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio anterior a las reformas, se señalan las once horas del día tres de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, para la cual publicuese la misma en el periódico oficial de GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días, así como también en la tabla de avisos de este H. Juzgado debiendo servir de base para la misma la cantidad de \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor que fue otorgado por los peritos nombrado por las partes, convocando postores y a quienes se les hace del conocimiento que el bien embargado en remate consiste en: UN VEHICULO Valiant Duster, modelo 1970, No. de motor FPT1778FA, con placas de circulación 473EPS, de México, D.F., con calcomanía de verificación de 1991, con número PLM682, sin tablero, sin respaldo delantero, en color azul marino metálico, interior color blanco, en regular estado de uso, sin comprobar su funcionamiento, expidase los edictos correspondientes.-Doy fe.-Secretario, Lic. Benito Juárez Ortiz.-Rúbrica.

4379.-9, 12 y 13 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1234/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la LICENCIADA SOLEDAD ORTEGA LOPEZ, en contra de ROGELIO RANGEL FERNANDEZ, se señalaron las diez horas del día dieciséis de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes muebles embargados en el presente juicio, siendo estos: 440 genera uno juntas de generador, 300 juntas de PKI para succión maquina perkins, 3900 juntas de tace para tapón de aceite, 300 juntas JTC2 para compresor aire turbo, 900 juntas de JCT1 para compresor aire turbo, 2300 juntas de boche para el carburador del chevrolet, 4860 juntas de PFRE perno freno de aire, 1300 juntas de taga para tapón de gasolina, 460 juntas de lipi para pistolas de aire, 1560 juntas de brir para brida redonda, 265 juntas de bric cuadrada, 300 juntas de endi enfriador de línea, 400 juntas de baco para base del compresor, 100 juntas de codi codificador del dina, 70 juntas de TPCV para tapa de punterias maquina cumins, 200 juntas de baco para bomba del combustible, 400 juntas de edha eje delantero de camión chico, 600 juntas de agua tres para el dodge 8 cilindros, 600 juntas de agua una para toma de agua de rambie, 600 juntas de agua dos para el chevrolet, 600 juntas de agua cuatro toma de agua del dodge juntas de agua cinco toma de agua del ford, 600 juntas de agua seis para toma de agua del datsun, 1200 juntas de SUAC para succión de aceite y 1200 juntas de brir brida grande. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$28,954.90 (VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N.).

La Juez Tercero Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquese postores, notifíquese personalmente a la parte demandada, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.- Dado en Toluca, México, a diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.- Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Licenciada María de Lourdes Rossano Delgado.-Rúbrica.

4360.-8, 9 y 12 octubre.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR DE  
CAPULHUAC, MEX.  
E D I C T O**

En el expediente número 12/98, el LIC. LUIS GUZMAN ROSAS Y/OTROS, promueven en su calidad de endosatarios en procuración de MARIA DE LA LUZ CUEVAS SERAFIN, juicio ejecutivo mercantil en contra de EVODIO PARRA VILLAMARES y mediante auto de fecha dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, se ordenó la venta del bien embargado propiedad del demandado consistente en un televisor marca Philco, de aproximadamente 19", en color negro con imitación madera, dos perillas para su funcionamiento, sin número de serie y modelo a la vista, con antena de conejo integrada y otra circular, teniendo este bien un valor de (QUINIENTOS CINCUENTA PESOS), sirviendo como postura legal las dos terceras partes del mencionado valor, señalándose como fecha de la primera almoneda las diez horas del día dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y ocho, por lo que se convoca a postores y se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de los tres

días Capulhuac, México, a veintiuno de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Octavio Castaño Fonseca.-Rúbrica.

4374.-8, 9 y 12 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE  
ATLACOMULCO, MEX.  
E D I C T O**

Expediente 45/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RODOLFO NAVARRETE VALDEZ, en contra de JUAN COLIN SUAREZ, se señalan las doce horas del día diecisiete de noviembre del año en curso, para la celebración de la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados, un modular marca Akawa de control manual, sin modelo, serie A3K11767, con armazón de plástico en color negro con gris al frente, con 35 centímetros de frente por 40 de fondo y 45 de altura, con dos baffles de color negro., un televisor de 14 pulgadas, marca Blue Point, de control manual, modelo CT-323K, serie 0391300430, con un valor ambos bienes de \$ 750.00 PESOS

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta principal de este juzgado, sirviendo de base la cantidad de \$ 750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), en la que fueron valuados dichos muebles como se advierte de los peritajes que obran en autos, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada, convocándose a postores y citándose a la parte demandada para la celebración de la misma. Atlacomulco, México, a 6 de octubre de 1998.-Secretario, Lic. J. Merced Hernández González.-Rúbrica

4389.-9, 12 y 13 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 550/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por OSCAR GAYTAN BECERRA, en contra de PABLO ZARATE MOJARDIN, por auto de esta misma fecha se señalaron las nueve horas del día tres de noviembre de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en: Camioneta marca Ford, modelo 1976, versión pick-up, transmisión estándar, R.F.A. sin registro, color verde, interiores: vestiduras en plana, con placas de circulación ZYG2101, frontera Tamaulipas, con un valor comercial de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Marcela Reyes Hernández.-Rúbrica.

4366.-8, 9 y 12 octubre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 559/97, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por LICENCIADOS HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y/O BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, en su carácter de endosatarios en procuración de DISTRIBUIDORA DE AUTOPARTES IMPORTANTES DE TOLUCA, S.A., en contra de ENRIQUE GAYTAN ESPINOZA, el Juez Cuarto Civil señaló las once horas del día veinte de octubre de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de un inmueble ubicado en la Laguna de Huapango, esquina de la Playa, Colonia Nueva Oxtotitlán, Toluca, México, con una superficie de 460.00 metros cuadrados, que mide y linda; al noreste: 22.95 metros con lote 7, al sureste: 20.05 metros con calle Laguna de la Playa, al suroeste: 23.03 metros con Laguna de Huapango y al noroeste: 19.97 metros con lote 9. Anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en los estrados del juzgado sirviendo de base para el remate la cantidad de \$585,630.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.). convoquen postores, Toluca, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

4329.-6, 12 y 16 octubre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

LUZ MARIA GOMEZ CARREON DE BALLESTEROS Y MIGUEL BALLESTEROS GONZALEZ.

En el expediente 219/98-1, promovido por JOSEFINA MEDINA GONZALEZ, por su propio derecho demanda de Usted, cuyo domicilio se desconoce, las siguientes prestaciones: a).- La declaración que haga su señoría en el sentido de que la suscrita es legítima propietaria del inmueble que poseo, por haber operado en mí favor la usucapición, sobre el inmueble que se ubica en las calles de Azucena, casa número 7, fraccionamiento Jardines del Molinito, lote 39, manzana 4, Naucalpan de Juárez, Estado de México, b).- El pago de los gastos y costas que se originen en el presente Juicio que se invoca.

Por auto de fecha 25 de mayo del año en curso, se ordenó emplazarlos por medio de edictos en virtud de que se desconoce su domicilio actual, para que comparezcan a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación para producir su contestación a la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndoseles las ulteriores notificaciones aún las personales en términos del artículo 185 del Código en consulta.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dados en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 11 días del mes de septiembre de 1998.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Favela.-Rúbrica.

1441-A1.-18, 30 septiembre y 12 octubre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Exp. 855/98, MARIA DEL CARMEN HUITRON LINARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Las Colonias, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., mide y linda, norte: 12.30 mts. con calle de Las Colonias, sur: 13.30 mts. con un arroyo, oriente: 20.00 mts. con Ambrocio Yáñez, poniente: 22.40 mts. con Gabino Medina. Superficie aproximada: 271.36 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 2 de octubre de 1998.-C. Registrador, María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

063-C1.-7, 12 y 15 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 816/98, ANA MARIA LECHUGA ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en A Independencia No. 1, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 25.27 mts. con Juan Bobadilla Bernal, 20.46 mts. con Esther Bobadilla Bernal, sur: 42.01 mts. con Herlinda Bobadilla Bernal, 3.44 mts. con Graciano Martínez, oriente: 5.60 mts. con Pascual Cortés, 8.34 mts. con Pascual Cortés, 6.39 mts. con Esther Bobadilla Bernal, poniente: 19.98 mts. con Av. Independencia. Superficie aproximada: 773.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 24 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 817/98, MONICA ELOINA MURO ARNAUT, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cimiento de Cabras, San Nicolás Coatepec, municipio de Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 18.20 mts. con camino a Tecuancalco, sur: 18.13 mts. con camino, oriente: 27.37 mts. con Raúl Solís Esquivel, poniente: 27.84 mts. con Claudia Solís de Pérez. Superficie aproximada: 501.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 24 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 818/98, J. JESUS ALBERTO MONTES LIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje La Loma, Santa Fe Mezapa, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 50.00 mts. con Alfonso Contreras, sur: 50.00 mts. con Francisco Ledezma Cervantes, oriente: 20.00 mts. con Gabino Jiménez, poniente: 20.00 mts. con camino Santa Fe Mezapa-Xalatlaco. Superficie aproximada: 1000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 24 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 819/98, EMILIO RICARDO FERNANDEZ OLMEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Tecuancalco, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 37.79 mts. con Moisés López Belloc y María del Pilar Olivera C., sur: 31.55 mts. con camino interior y Miguel J. Pérez Rivero C., oriente: 38.56 mts. con camino a Tecuancalco y Miguel J. Pérez Rivero C., poniente: 38.18 mts. con Iván F. Bert Páramos. Superficie aproximada: 1,000.83 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 24 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 821/98, RUFINO EPIFANIO GARCÍA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Cañada, en San Bartolito Tlalteloico, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 24.00 mts. colinda con Tomasa Flores, sur: 24.00 mts. colinda con caño de agua, oriente: 177.90 mts. colinda con Antonio Armeaga, poniente: 178.50 mts. colinda con Rafael Gálvez. Superficie aproximada: 4,272.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 822/98, NORA, VERONICA, ANGELICA Y RUBEN MARIO SAIS DE LA SERNA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Santiaguillo Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 87.00 mts. colinda con Elia Valdez Garduño, sur: 76.00 mts. colinda con Agustín Hernández Vilchis, oriente: en dos líneas: 112.50 mts. colinda con camino a San Juan y 67.50 mts. colinda con camino a Rayón, poniente: 173.50 mts. colinda con Elia Valdez Garduño. Superficie aproximada: 15,577.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 823/98, FRANCISCO ELEAZAR MORON SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Mojonera, Calimaya, Méx., municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 81.58 mts. colinda con Barranca, sur: 3.20 mts. colinda con camino y 80.02 mts. colinda con Pedro Alvirde, oriente: 216.37 mts. colinda con Félix y Antonio Hernández, 154.40 mts. colinda con Pedro Alvirde, poniente: 359.40 mts. colinda con Héctor de la Serna y Juan Estrada. Superficie aproximada: 17,532.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 827/98, ANTONIO CAMACHO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona rústica, en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 69.50 mts. colinda con camino a Santa María Nativitas, oriente: 117.00 mts. y 10.00 mts. colinda con camino a Calimaya, poniente: 123.00 mts. colinda con Héctor Muciño Muciño. Superficie aproximada: 4,274.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 828/98, ANTONIO CAMACHO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona rústica, en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 150.00 mts. linda con Pedro Villanueva y Humberto Palacios, sur: 74.50 mts. linda con camino a Santa María Nativitas, oriente: 180.00 mts. linda con camino a Calimaya, poniente: 136.80 mts. linda con Héctor Muciño Muciño. Superficie aproximada: 16,905.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 829/98, ANTONIO CAMACHO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona rústica, en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: dos líneas, una de 15.50 mts. linda con Emilio Hernández y otra de 35.00 mts. linda con Ventura Becerril, sur: 39.40 mts. linda

con Jerónimo Becerril, oriente: dos líneas, una de: 169.00 mts. y otra de: 96.00 mts. linda con Ventura Becerril, poniente: 264.50 mts. linda con Valentín González. Superficie aproximada: 6,216.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 830/98, ANTONIO CAMACHO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona rústica, en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 29.50 mts. linda con camino de Los Caballos, sur: 29.50 mts. linda con Pedro Villanueva, oriente: 207.00 mts. linda con Juan Cejudo, poniente: 207.00 mts. linda con Pedro Villanueva. Superficie aproximada: 6,106.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 832/98, GLORIA ALVA CEJUDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Joya No. 18, perteneciente a esta cabecera municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: dos líneas: 12.40 mts. y linda con Rosa Reyes y Ponciano Robles, 3.84 mts. y linda con Rosa Reyes, al sur: 17.60 mts. y linda con calle La Joya, al oriente: 19.32 mts. y linda con Ponciano Robles, al poniente: dos líneas: 13.52 mts. y linda con Rosa Reyes, 5.97 mts. y linda con Rosa Reyes. Superficie aproximada de: 328.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 836/98, FERNANDO ALARCON PALERMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Los Muertos, San Miguel Ocampo, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 220.00, 36.00 y 26.00 mts. con Fidel Miranda, sur: 183.00 mts. con Petra Medina, oriente: 77.00 y 36.00 mts. con Luis Monroy, poniente: 116.00 mts. con Manuel Santana; 34.00 mts. con Rodolfo García y 150.00 mts. con Beto Huertas. Superficie aproximada: 40,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 31 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 842/98, LEOBARDO JIMENEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona urbana, en San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 7.00 mts. linda con Efraín Jiménez Reyes, sur: 7.00 mts. linda con Emma Jiménez Reyes, oriente: 10.30 mts. linda con privada de Vicente Guerrero, poniente: 10.30 mts. linda con Ramón Martínez Benitez. Superficie aproximada: 72.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 02 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 843/98, RAYMUNDO MICHUA RICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ladera de Xomulco, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 144.00 mts. con Bardomiano Medina, sur: 185.00 mts. con Luis Cejudo, 71.00 mts. con vereda a Xomulco, oriente: 112.00 mts. con Alberto Michua y Cenorino Siles, poniente: 158.00 mts. con Bertha González Barrera. Superficie aproximada: 28,679.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 02 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4339.-7, 12 y 15 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTOS

Exp. 872/98, LORENZO VILLEGAS VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Urbana en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 23.00 m linda con Javier Escamilla Velázquez; al sur: 23.00 m linda con Clemente Villegas Delgado; al oriente: 10.00 m linda con Faustino López Reyes; al poniente: 10.00 m linda con calle Emiliano Zapata. Superficie aproximada de: 230.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 874/98, CARLOS VAZQUEZ MONRROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Calimaya-Toluca s/n, Calimaya de Díaz González, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: en línea quebrada de tres tramos el 1o. de 147.70 m y linda con propiedad del Sr. Macazaga y Pablo Sánchez, Ancón de por medio hacia dentro de 4.00 m, el 2o. tramo de 104.80 m Ancón de por medio hacia fuera de 8.30 m y el tercer tramo de 38.00 m colinda con propiedad de la Familia González; al sur: en línea semi-recta de tres tramos 75.70 m, 37.60 m y 67.70 m ambos colindan con el camino de Barranca de Chacía; al

oriente: 121.10 m y linda con camino de Barranca de Chacla; al poniente: 172.90 m y linda con carretera Calimaya-Toluca. Superficie aproximada de: 28,634.80 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 11 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.  
4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 875/98, HILDA SERRANO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Priv. de Nicolás Bravo s/n, San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 12.00 m colinda con Mariana Martínez; al sur: 12.00 m colinda con Donaciano; al oriente: 6.00 m colinda con calle Priv de la misma propiedad teniendo esta 72.00 m de largo y de ancho 2.50 m; al poniente: 6.00 m colinda con la Sra. Juana. Superficie aproximada de: 72.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 11 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.  
4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 876/98, MARIA DE LOS DOLORES ESPINOZA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Jurisdicción de Calimaya, calle Guerrero s/n, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 10.00 m y linda con Homero Escamilla; al sur: 10.00 m y linda con calle; al oriente: 30.00 m y linda con Juan Vargas Mendoza; al poniente: 30.00 m y linda con Homero Escamilla. Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 11 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.  
4339.-7, 12 y 15 octubre

Exp. 877/98, GUILLERMO ALVARADO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Charco" en San Diego La Huerta, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 13.60 m y linda con camino; al sur: 13.60 m y linda con camino a San Francisco Putla; al oriente: 290.00 m y linda con José Guadarrama; al poniente: 290.00 m y linda con Isaac Guadarrama Valdez. Superficie aproximada de: 3,944.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 11 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.  
4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 878/98, ROBERTO LOPEZ MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Independencia s/n en Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 10.00 m y linda con Prolongación Independencia; al sur: 10.00 m y linda con Teresa Meza Alarcón; al oriente: 40.00 m y linda con Fernando Lara Flores; al poniente: 40.00 m y linda con Dalia Cid del Prado Ríos. Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 11 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.  
4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 879/98, LETICIA JAUREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Coatipac, Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 38.20 m y linda con Leticia Jaurez García; al sur: 38.20 m y linda con José Valle Alarcón; al oriente: 26.00 m y linda con Jesús Camacho Gallardo; al poniente: 26.00 m y linda con José Valle Alarcón. Superficie aproximada de: 993.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 11 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.  
4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 880/98, SERAFIN GUERRERO CORREA Y MA. GUADALUPE CORREA RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino el Zoológico de Zacango, Sta. Ma. Nativitas, Tarimoro, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 20.00 m (veinte metros cero centímetros) con camino al Zoológico; al sur: 19.00 m (diecinueve metros cero centímetros) con Rita Medina; al oriente: 40.00 m (cuarenta metros cero centímetros) con Pascual Barrera Licea; al poniente: 45.00 m (cuarenta y cinco metros cero centímetros) con Alejandro Plata Sanabria. Superficie aproximada de: 800.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 11 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.  
4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 881/98, FROYLAN DIAZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Profr. Rodolfo Sánchez García, Barrio del Calvario, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 16.60 m y linda con calle Rodolfo Sánchez García; al sur: 10.00 m y linda con Gregorio Díaz Mendoza; al oriente: 20.30 m y linda con capilla del Calvario; al poniente: 10.10 m y linda con Gregorio Díaz Mendoza. Superficie aproximada de: 176.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 11 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 882/98, GREGORIO DIAZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rodolfo Sánchez García, Barrio del Calvario, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 8.10 m y linda con calle Rodolfo Sánchez García, 10.00 m y linda con Froylán Díaz Mendoza; al sur: 15.80 m y linda con Ana Moreno Castaño; al oriente: 10.10 m y linda con Froylán Díaz Mendoza, 5.00 m y linda con capilla del Calvario; al poniente: 14.50 m y linda con José Jasso. Superficie aproximada de: 203.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 11 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 883/98, ADOLFO ESTRADA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 270.00 m y linda con Barranca; al sur: tres líneas 165.00 m con Antonio Orozco Crisóstomo, 75.50 m con Bonifacio Flores, 87.00 m y linda con Samuel Mendoza; al oriente: tres líneas 135.00 m con Manuel Mondragón Láscano, 35.40 m con Samuel Mendoza, 60.00 m y linda con Juan López Mendoza; al poniente: 205.00 m y linda con camino a Putla. Superficie aproximada de: 46,210.38 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 11 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 889/98, MA ELENA DIAZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Cruz en San Bartolito Tlatelolco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 90.00 m con camino de San Bartolito a San Andrés; al sur: 25.55 m y 59.40 m con Eпитacio Díaz Pichardo; al oriente: 123.00 m con Juan Torres, 120.30 m con Eпитacio Díaz; al poniente: 127.10 m con Angela Armeaga Frías, 120.40 m con Rosa Díaz Cano. Superficie aproximada de: 18,355.26 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 892/98, FAUSTINO JUAREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de León Guzmán No. 4 San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle,

Méx., mide y linda: al norte: 8.70 m con Gregorio García; al sur: 9.50 m con Reynaldo Juárez y Agustín Juárez; al oriente: 12.45 m con Gregorio García; al poniente: 13.00 m con Vidal Juárez Rivera. Superficie aproximada de: 115.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 21 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 894/98, CATALINA GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 35.10 m con Pedro Hernández Mirafuentes y Eutiquio Fonseca Flores; al sur: 25.10 m con camino a Calimaya y 18.00 m con Otilio González Rodríguez; al oriente: 95.00 m con Guadalupe Andrade, 109.30 m con Otilio González Rodríguez; al poniente: 222.88 m con Paula Rodríguez Morales y Guillermo Becerril Mirafuentes. Superficie aproximada de: 5,460.72 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 21 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 896/98, MARTIN TOMAS GONZALEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón 20 de Noviembre No. 06, en San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: dos líneas 32.40 m y linda con Filiberto Rivero, 28.30 m y linda con Fidel Guadarrama; al sur: dos líneas 20.10 m y linda con Ricardo Hernández, 40.80 m y linda con Esc. Secundaria "Vasco de Quiroga"; al oriente: dos líneas 15.65 m y linda con calle Campo Deportivo, 11.10 m y linda con Filiberto Rivero; al poniente: dos líneas 18.80 m y linda con Ricardo Hernández, 8.40 m y linda con callejón 20 de Noviembre. Superficie aproximada de: 1,640.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 22 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4339.-7, 12 y 15 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 853/98, MAYOLO ORTIZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 29 esquina León Guzmán, San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 16.50 m con calle Juárez; sur: 15.27 m con Florencio Paz García; oriente: 16.10 m con Rubén Vázquez Gómez; poniente: 15.10 m con calle León Guzmán. Superficie aproximada de 248.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.  
4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 855/98, MAGDALENA ROSA HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo esquina con calle Independencia, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: dos líneas 17.60 m y linda con Luis Fernando Hernández López; al sur: dos líneas 12.60 m y linda con calle Independencia, 6.70 m y linda con calle Independencia; al oriente: dos líneas 14.00 m y linda con calle Abasolo, 9.60 m y linda con calle Abasolo; al poniente: 23.70 m y linda con Luis Fernando Hernández López, 4.20 m y linda con Luis Fernando Hernández López. Superficie aproximada de 520.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 7 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.  
4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 856/98, TERESO ESCALONA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Obreros esquina Ignacio Ramírez, La Concepción Cuautipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 11.90 m colinda con calle Ignacio Ramírez; al sur: 11.90 m colinda con Elia Escalona Rojas; al oriente: 18.20 m colinda con callejón Obreros; al poniente: 17.70 m colinda con Anita Gómez López. Superficie aproximada de 212.38 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 7 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.  
4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 857/98, ROMANA DIAZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de San Bartolito y La Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 27.00 m y linda con Benito Reyes; al sur: 27.00 m y linda con zanja; al oriente: 130.50 m y linda con Rafael Gálvez; al poniente: 133.50 m y linda con Samuel Díaz Trigos. Superficie aproximada de 3,564.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 7 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.  
4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 861/98, MAXIMINO MACAZAGA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Calimaya de Díaz González, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y

linda: norte: 51.30 m colinda con Simón Becerri; sur: 55.70 m colinda con camino; oriente: 167.70 m colinda con Saúl Mendoza; poniente: 142.50 m colinda con Mario Garay Mendoza. Superficie aproximada de 8,264.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.  
4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 862/98, LEONIDES BOBADILLA ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 85.5 m linda con barranca; sur: 78.7 m y 8.8 m y linda con Margarito Carmona Corona y Rosa Carmona Corona; oriente: 54.2 m y 54.5 m linda con Rosa Carmona Corona y Celso Carmona Corona; poniente: 90.0 m linda con Leonides Bobadilla Estévez. Superficie aproximada de 8,586.44 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.  
4339.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 871/98, ANGELICA MARIA REYES VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Urbana, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 25.00 m linda con Irlanda Delfina Reyes Valdés; sur: 25.00 m linda con Martiniano Reyes Arias; oriente: 13.50 m linda con Ramón Reyes Arias y Privada de Emiliano Zapata; poniente: 13.50 m linda con Rodolfo Guadarrama Arizmendi y Eufrocina Villegas Valdés. Superficie aproximada de 337.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.  
4339.-7, 12 y 15 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Expediente número 852/98, LUIS MANUEL DELGADILLO BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Guadalupe Yancuitlalpan, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: al norte: dos líneas 1.- 7.30 m con Jaime Delgadillo Benitez; al sur: 9.30 m con calle Manuel Aldama; al oriente: dos líneas 1.- 15.65 m con Jorge Delgadillo Benitez, 2.- 3.36 m con Angélica Delgadillo Benitez; y al poniente: 12.12 m con Jaime Delgadillo Benitez. Con una superficie aproximada de 176 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 04 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4344.-7. 12 y 15 octubre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O S**

Exp. 821/98, AUDITORIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Primera, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 70.00 m con Antonio Dávila Chávez; al sur: 66.00 m con Efrén Sánchez Villegas; al oriente: 40.00 m con carretera Temoaya; al poniente: 40.00 m con Armando Sánchez Villegas. Superficie aproximada de 2,760.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 21 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4355.-7. 12 y 15 octubre.

---

Exp. 819/98, LECHERIA LICONSA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Cuarta de San Felipe Santiago, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 10.00 m con carretera pavimentada; al sur: 10.00 m con Gregorio Pascual Escobar; al oriente: 20.00 m con Gregorio Pascual Escobar; al poniente: 20.00 m con Santos Hernández Franco. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 21 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4355.-7. 12 y 15 octubre.

---

Exp. 822/98, LECHERIA LICONSA CENTRO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado entre la calle Ricardo Flores M. y carretera a Naucalpan, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 10.20 m con carretera a Naucalpan; al sur: 10.20 m con calle Ricardo Flores Magón; al oriente: 16.80 m con Jardín Municipal; al poniente: 12.60 m con Ma. Concepción Baltazar Vda. de Sánchez. Superficie aproximada de 149.94 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 21 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4355.-7. 12 y 15 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 8514/98, JESUS MANUEL FABELA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre, Barrio de San Miguel, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 47.40 m con Federico Fabela Vilchis; sur: 47.40 m con Germán A. Fabela Vilchis; oriente: 6.78 m con Eustolia Fabela Vilchis; poniente: 6.66 m con Av. 16 de Septiembre. Superficie aproximada de 318.52 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4348.-7. 12 y 15 octubre.

---

Exp. 8515/98, MIGUEL JARAMILLO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 61.60 m con Esthela González, Ausencio Pérez y Pedro Jaramillo Morales; sur: 61.60 m con Rogelio Jaramillo Coyote; oriente: 12.15 m con calle Independencia; poniente: 11.80 m con Modesta Mejía. Superficie aproximada de 737.66 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4348.-7. 12 y 15 octubre.

---

Exp. 8516/98, FEDERICO FABELA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, Toluca, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 47.40 m con Sebastian Garcia; sur: 47.40 m con Jesús M. Fabela Vilchis; oriente: 6.78 m con Maria Fabela Vilchis; poniente: 6.66 m con Av. 16 de Septiembre. Superficie aproximada de 318.52 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4348.-7. 12 y 15 octubre.

---

Exp. 8519/98, ALICIA FABELA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 48.80 m con Eustolia Fabela Vilchis; sur: 48.80 m con Ana Ma. Zúñiga Bonaga; oriente: 6.49 m con calle Pipila; poniente: 5.58 m con Germán A. Fabela Vilchis. Superficie aproximada de 318.66 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4348.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 8518/98, EUSTOLIA FABELA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pipila, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 48.80 m con María Fabela Vilchis; sur: 48.80 m con Alicia Fabela Vilchis; oriente: 6.49 m con calle Pipila; poniente: 6.58 m con Jesús M. Fabela Vilchis. Superficie aproximada de 318.66 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4348.-7, 12 y 15 octubre.

Exp. 8517/98, MARIA FABELA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pipila s/n., Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 48.80 m con Sebastián García; sur: 48.80 m con Eustolia Fabela Vilchis; oriente: 6.49 m con calle Pipila; poniente: 6.58 m con Federico Fabela Vilchis. Superficie aproximada de 318 66 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4348.-7, 12 y 15 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 441/98, MARDONIO MILLAN MARURI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia S/N y la calle Colorines, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, se refiere a una casa habitación con sitio anexo, mide y linda; norte: 18.35 mts. colinda con la Sra. Elpidia Gómez Moreno, sur: 15.10 mts. colinda con el vendedor, oriente: 8.00 mts. colinda con calle de Los Colorines, poniente: 8.00 mts. colinda con la señora Elida Cristela Rodríguez Feliciano. Superficie aproximada de: 146.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 11 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4261.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 440/98, ASISCLO GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Los Colorines, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 20.00 mts. colinda con los Sres. Teodomiro Hernández Brito y Antelmo Hernández Brito, sur: 20.00 mts. colinda con los Sres. Teodomiro Hernández Brito y Antelmo Hernández Brito, oriente: 8.00 mts. colinda con los Sres. Teodomiro Hernández Brito y Antelmo Hernández Brito, poniente: 8.00 mts. colinda con la calle de Los Colorines. Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 11 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4261.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 442/98, CELINA RAMIREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle S/N, atrás de la Alvaro Obregón, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 15.00 mts. colinda con calle sin nombre, sur: 15.00 mts. con propiedad del vendedor, oriente: 09.00 mts. colinda con Lázaro Dario Sánchez, poniente: 07.00 mts. colinda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 11 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4261.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 434/98, ANGELA FRANCISCO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 191.00 mts. colinda con carretera Tejupilco-Amatepec, sur: 324.00 mts. colinda con Camino Real, oriente: 270.00 mts. colinda con Barranca, poniente: 104.00 mts. colinda con Odilón Vences.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 8 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4261.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 435/98, SILVESTRE HERNANDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chiquiuntepec, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 161.00 mts. colinda con Francisco

Millán Castañeda, sur: 180.00 mts. colinda con Luis Meléndez Millán, oriente: 202.00 mts. colinda con dos líneas Sara Aguilar Flores y Barranca, poniente: 180.00 mts. colinda con Francisco Millán Castañeda. Superficie aproximada de: 32,565.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 8 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4261.-2, 7 y 12 octubre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 216/98, ROBERTO RAMIREZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Santa Cruz, municipio de San Simón de Gro., distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 91.00 mts. con Ma. de los Angeles Vivero Maya, sur: 59.00 mts. con el resto de la propiedad, oriente: 168.00 mts. con el señor Gaspar Vargas Juárez, poniente: 118.00 mts. con el resto de la propiedad. Superficie aproximada de: 10,725.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 3 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4261.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 215/98, ROBERTO RAMIREZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa Cruz, municipio de San Simón de Gro., distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 290.00 mts. Colinda con la Sra. Oliva Jaimes Maya, sur: 173.00 mts. Colinda con Jovita Jaimes, Felipe Vargas y Serafín V., oriente: 134.00 mts. y colinda con Simón Jaimes Maya, poniente: 163.00 mts. Colinda con el resto de la propiedad. Superficie aproximada de: 34,725.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 3 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4261.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 220/98, JOSE CRUZALTA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Fragua, municipio de San Simón Guerrero, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 67.00 mts. colinda con J. Félix Juárez (ya extinto), sur: 65.00 mts. colinda con calle Benito Juárez, oriente: 93.00 mts. Colinda con señor J. Félix Borboa (ya extinto), poniente: 88.00 mts. Colinda con la señora Elena Morales. Superficie aproximada: 5,973.00 m<sup>2</sup>. Su calidad es de temporal de segunda clase. Dentro de dicho predio se encuentra una construcción de 13.00 metros por 10.00 metros elaborada de adobe cubierta de teja y pisos de cemento y los muros aplanados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4261.-2, 7 y 12 octubre.

---

Exp. 219/98, RODOLFO Y PANFILO ELIZALDE ARCE, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la carretera Tejupilco-Amatepec, en el paraje denominado La Mesa Chiquita, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 50.00 mts. con el señor Alvaro Arce, actualmente Guillermo Vences Villa, sur: 50.00 mts. con el señor Alvaro Arce, actualmente Guillermo Vences Villa, oriente: 45.00 mts. con la carretera Tejupilco-Amatepec, a la altura del kilómetro 3-884 al kilómetro 3-929, poniente: 45.00 mts. con el señor Alvaro Arce, actualmente Guillermo Vences Villa. Superficie aproximada de: 2,250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4261.-2, 7 y 12 octubre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 6056/129/98, C. PEDRO GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tulpellac, Almárcigo, lote 4, manzana 1, de la calle Cerrada de Chiapas, Col. Tulpellac Almárcigo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 mts. linda con Avenida Chiapas, sur: 8.00 mts. linda con Segunda Cerrada de Chiapas, oriente: 15.00 mts. linda con terreno baldío, poniente: 15.00 mts. linda con Miguel Ramirez Moreno. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4261.-2, 7 y 12 octubre.

---

Exp. I.A. 6097/140/98, ELOINA MENDEZ BADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en kilómetro 13.500, sin número oficial, carretera México-Laredo, poblado de Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: en tres líneas 9.18 m, 1.92 m, y 8.07 m linda con Cecilio Flores Martínez, sur: 12.98 mts. linda con Carlos Zúñiga Romero, oriente: 7.55 mts. linda con carretera México-Laredo, poniente: 8.30 mts. linda con Manuel Huerta Posadas. Superficie aproximada de: 121.72 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4261.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. I.A. 6086/130/98, C. CONCEPCION DIONICIO ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Apatenco y Rosenco", lote 32, manzana 2, calle Andador El Mago, Col. Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 mts. linda con Andador El Mago, sur: 9.00 mts. linda con lote 31, oriente: 13.00 mts. linda con privada de Ricardo Castro, poniente: 13.00 mts. linda con lote 30. Superficie aproximada de: 118.48 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4261.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. I.A. 6087/131/98, C. MARIO GUZMAN ORDOÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Apatenco y Rosenco", lote 24, manzana 3, calle Privada Ricardo Castro, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.50 mts. linda con lote 23, sur: 13.50 mts. linda con lote 25, oriente: 8.73 mts. linda con privada Ricardo Castro, poniente: 8.87 mts. linda con lote 19. Superficie aproximada de: 118.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4261.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. I.A. 3897/42/98, FRANCLAR, A.C., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR JOSE EDUVIGES SORIANO DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da. Cerrada de Adolfo López Mateos No. 7, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.80 mts. linda con Franclar, sur: 20.00 mts. linda con 2da. Cerrada de Adolfo López Mateos, oriente: 9.90 mts. linda con Paulina Jara, poniente: 10.00 mts. linda con Juana Soriano. Superficie aproximada de: 194.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4261.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. I.A. 3898/43/98, FRANCLAR, A.C., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR JOSE EDUVIGES SORIANO DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da. Cerrada de Tenochtitlán, (conocida también como Tlalóc), manzana 1, lote 1, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda;

norte: 26.40 mts. linda con calle Tenochtitlán, sur: 23.70 mts. linda con Franclar, A.C., oriente: 22.80 mts. linda con calle Tlalóc o 2da. Cerrada de Tenochtitlán, poniente: 23.50 mts. linda con Talleres Particulares. Superficie aproximada de: 579.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4261.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. I.A. 3899/44/98, FRANCLAR, A.C., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR JOSE EDUVIGES SORIANO DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Tenochtitlán No. 1, del poblado de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 60.07 mts. linda con propiedad de Franclar, A.C., sur: 64.72 mts. linda con Hilario Jara y Juana Soriano Morales, oriente: 31.55 mts. linda con calle Cerrada Tenochtitlán o Tlalóc, poniente: 29.45 mts. linda con Juana Soriano Morales. Superficie aproximada de: 1,902.89 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4261.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. I.A. 3900/45/98, C. ANTONIO GUTIERREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Tenochtitlán No. 47, del poblado de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 mts. linda con Sr. Benito Sánchez Morales, sur: 10.00 mts. linda con calle Tenochtitlán, oriente: 28.00 mts. linda con Sr. Artemio Zárate Santiago, poniente: 31.00 mts. linda con María Dolores Rivero Caleté. Superficie aproximada de: 295.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4261.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. I.A. 4740/173/98, C. JULIETA GARCIA SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Caño", y la casa en el pueblo de San Miguel Tecpan, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 31.90 mts. linda con camino, sur: 25.00 mts. linda con Caño de Riego, actualmente con restricción, oriente: 56.00 mts. linda con camino, poniente: 30.50 mts. linda con camino. Superficie aproximada de: 1,330.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4261.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. I.A. 5027/188/98, C. GUADALUPE JUAREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Belém, en Atizapán, actualmente Cerrada del Estanco No. Oficial 8, Col. Parque Industrial, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 64.20 m linda con Sr. José Negrete, actualmente 54.80 mts. linda con propiedad privada, sur: en tres tramos, primero 34.90 mts. Segundo: 33.20 mts. Tercero: 9.40 mts. linda con el Río, actualmente 61.00 mts. linda con Zona Federal Río San Javier, oriente: 48.00 mts. linda con Pánfilo Moreno, actualmente 37.20 mts. linda con propiedad privada, poniente: 11.80 mts. linda con camino vecinal, actualmente 13.30 mts. linda con Cerrada del Estanco. Superficie aproximada de: 2 118.42 m2. Actualmente con una superficie de 1,292.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
4261.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. I.A. 5926/127/98, C. FERNANDO LOPEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Corralito", calle Cuauhtémoc, pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.77 mts. linda con René Fragoso, sur: 15.00 mts. linda con calle Cuauhtémoc, este: 50.00 mts. linda con Soc. Ejidal Margarito F. Ayala, oeste: 49.00 mts. linda con calle vecinal. Superficie aproximada de: 747.36 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada -Rúbrica.  
4261.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. I.A. 6088/132/98, C. CARMELO GUZMAN ORDÓÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Apatenco y Rosenco, lote 4, manzana 1, privada de Apatenco, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.50 mts. linda con lote 3, sur: 13.35 mts. linda con lote 5, oriente: 10.00 mts. linda con privada de Apatenco, poniente: 10.00 mts. linda con la Barranca. Superficie aproximada de: 134.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.  
4261.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. I.A. 6089/133/98, C. JOSE MANUEL MORENO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Apatenco y Rosenco, lote 34, manzana 4, privada de Ricardo Castro, Col. Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda;

norte: 13.85 mts. linda con lote 35, sur: 11.75 mts. linda con lote 33, oriente: 7.20 mts. linda con propiedad privada, poniente: 8.40 mts. linda con privada de Ricardo Castro. Superficie aproximada de: 99.84 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.  
4261.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. I.A. 6090/134/98, C. ROBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Apatenco y Rosenco, lote 11, manzana 2, Andador El Mago Col. Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 mts. linda con Andador El Mago, sur: 10.00 mts. linda con lote 10, oriente: 13.35 mts. linda con lote 13, poniente: 13.35 mts. linda con lote 8. Superficie aproximada de: 133.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada -Rúbrica.  
4261.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. I.A. 6091/135/98, C. MAXIMINO TREJO TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Apatenco y Rosenco", lote 16, calle Ricardo Castro, Col. Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.70 mts. linda con lote 6, sur: 5.00 mts. linda con calle Ricardo Castro, oriente: 13.30 mts. linda con lote 15, poniente: 9.00 mts. y 5.10 mts. linda con privada de Ricardo Castro. Superficie aproximada de: 97.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.  
4261.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. I.A. 6092/136/98, C. SALOMON GUZMAN ORDÓÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Apatenco y Rosenco, lote 3, manzana 1, privada de Apatenco, Col. Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.50 mts. linda con lote 2, sur: 13.50 mts. linda con lote 4, oriente: 10.20 mts. linda con privada de Apatenco, poniente: 10.20 mts. linda con la Barranca. Superficie aproximada de: 137.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.  
4261.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. I.A. 6692/163/98, C. ELIAS DE JESUS COLIN BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tlatilco", calle Moctezuma No. 28, en el pueblo de Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 75.50 mts. linda con Elvira Montes de Oca, actualmente Margarita González y Elvira Montes de Oca, sur: 75.80 mts. linda con sucesión de Damiana López, actualmente José López Gutiérrez, oriente: 21.00 mts. linda con un callejón, poniente: 15.20 mts. Linda con calle. Superficie aproximada de: 1,300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada -Rúbrica.

4261.-2, 7 y 12 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 8180/98, LORENZO PAJARO ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de los Gobernadores Coaxusco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 45.90 m con Jorge León Flores; al sur: 39.50 m con Arq. Angel González; al oriente: 8.00 m con Prolongación Atizapán; al poniente: 10.70 m con Av. de los Gobernadores. Superficie aproximada de 342.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 8173/98, PEDRO CAMACHO RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 40.00 m con Juana Estrada; al sur: 40.00 m con Privada 16 de Septiembre; al oriente: 8.00 m con Vialidad a Zinacantepec; al poniente: 8.00 m con Agustina Díaz. Superficie aproximada de 320.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 8176/98, ROMAN MENDOZA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Mingu, Santa Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 2 líneas 16.60 m con Román Mendoza López, 45.00 m con misma persona; al sur: .....; al oriente: 88.20 m con Román Mendoza López; al poniente: 92.30 m con calle sin nombre y Aldegundo López Reza. Superficie aproximada de 2,795.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 8177/98, TOMASA COPORO DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coporo, Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 25.00 m con Av. Toluca; al sur: 10.50 y 17.50 m con Tomás Osorio Flores; al oriente: 15.00 m con Román Osorio Flores; al poniente: 10.00 m con Almoloya de Juárez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 8172/98, JESUS TORRES LIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ciénega, Santa Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 80.00 m con camino Real a Toluca; al sur: 54.40 m con Benigno Valdez Romero; al oriente: 90.00 m con camino a Toluca; al poniente: 42.15 m con Benigno Valdez Romero. Superficie aproximada de 3,839.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 8174/98, ENRIQUE DEL CARMEN GONZALEZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Ejido, San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 99.05 m con Dionisio Cruz Valeriano Aldama y Felipe Ortiz; al sur: 43.30 m con Rancho San Nicolás; al oriente: 269.02 m con terrenos del mismo rancho y zanja natural de por medio; al poniente: 250.00 m con José Venta.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 8145/98, FRANCISCA MEJIA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 110.00 m con Ana Recillas; al sur: 114.75 m con Víctor Arratia; al oriente: 174.40 m con Cipriano Alvarado; al poniente: 145.00 m con Esteban Acevedo. Superficie aproximada de 17,946.29 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 8147/98, PEDRO SOTO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca Propiedad, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 112.95 m con Basilio Quintero Soto; al sur: 108.00 m con Camino Real; al oriente: 201.90 m con Fernando Quintero Soto; al poniente: 178.00 m con Pedro Soto Mejia. Superficie aproximada de 19,664.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre

Exp. 8170/98, JERONIMO GARCIA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis el Alto, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 300.00 m con barranca; al sur: 400.00 m con barranca; al oriente: 310.00 m con Río; al poniente: 270.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 101,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 8152/98, IGNACIO ALVAREZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Canohillas II Sección, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 3 líneas 34.50, 116.00 y 89.00 m con Alfonso Fabila Becerril; al sur: 300.00 m con Emma Mejia Ramirez; al oriente: 4 líneas 42.00, 158.00, 61.00 y 37.50 m con Alfonso Fabila B., Luis Alvarez G. y Teodoro Alvarez Garduño; al poniente: 243.00 m con Alicia Alvarez Carmona. Superficie aproximada de 70,938.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262 -2, 7 y 12 octubre.

Exp. 8142/98, LUCIO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: en línea inclinada 280.00 m con Arnulfo García; al sur: 57.00 m con Ezequiel Cortés; al oriente: en línea curva 145.00 m con camino; al poniente: 2 líneas 119.00 y 59.00 m con Concepción Mejia. Superficie aproximada de 26,212.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 8156/98, ROMUALDO CAMACHO SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca,

México, mide y linda: al norte: 820.00 m con Santos Marín; al sur: 785.00 m con Oscar Velázquez; al oriente: 210.00 m con Arturo López; al poniente: 200.00 m con Federico Estévez. Superficie aproximada de 164,512.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 8162/98, JUAN MIGUEL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 280.00 m con Juan Guadarrama Alvarez; al sur: 296.00 m con Canal Cutzamala; al oriente: 3 líneas 224.00, 100.00 y 191.00 m con Calixto Crisantos Reyes; al poniente: 2 líneas 64.00 y 256.00 m con barranca. Superficie aproximada de 127,554.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 8143/98, JUAN MIGUEL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 2 líneas 124.00, 48.00 m con Canal Cutzamala y Calixto Crisantos Reyes; al sur: 250.00 m con Vicente Martínez; al oriente: 2 líneas 103.00 y 141.00 m con Calixto Crisantos Reyes; al poniente: 5 líneas 25.00, 127.00, 175.00, 50.00 y 190.00 m con camino vecinal y Lucio Miguel Hernández. Superficie aproximada de 92,836.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 8150/98, JOSE MANUEL GARCIA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho de los Padres, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 2 líneas 164.00 y 31.00 m con camino vecinal; al sur: 200.00 m con José García y Angel Garduño; al oriente: 2 líneas 31.00 y 13.00 m con Francisco Garduño; al poniente: 4.00 m con Hilario Mercado. Superficie aproximada de 7,558.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 8140/98, MARCELO VENTEÑO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 179.00 m con

Guadalupe García Camacho; al sur: 179.00 m con Guadalupe García Camacho; al oriente: 65.00 m con Nicomedes Camacho; al poniente: 65.00 m con Fernando Alvarez. Superficie aproximada de 11,635.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 8155/98, FRANCISCO MIGUEL MEDINA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de El Hospital Propiedad, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 4 líneas de oriente a poniente 147.00, 155.00, 100.00 y 125.00 m con Roberto Vilchis y Faustino García; al sur: 2 líneas de oriente a poniente 166.00 y 166.00 m con Sebastián Vilchis González y Cirilo Rebollo Carbajal, al oriente: 6 líneas de norte a sur 89.00, 113.00, 100.00, 42.00, 23.00 y 350.00 m con barranca; al poniente: 2 líneas de norte a sur 310.00 y 410.00 m con Faustino García, Guadalupe Alvarez Salgado y Camilo Valenzo Acevedo. Superficie aproximada de 162,095.50 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 8154/98, HERIBERTO REYES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, La Gavia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 207.70 m con Agapita López; al sur: 170.70 m con Raymundo López Reyes; al oriente: 124.60 m con Nicolás López Reyes; al poniente: 176.70 m con Carlos García. Superficie aproximada de 30,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre

Exp. 8160/98, ISABEL GARCIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis la Gavia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 2 líneas 275.00 y 200.00 m con Luisa Munguía González; al sur: 475.00 m con Gerardo Domínguez Alvarez; al oriente: 116.50 m con camino; al poniente: 193.00 m con barranca. Superficie aproximada de 69,460.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 8146/98, LEOBARDO CAMACHO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 252.40 m con Palemón Vilchis Mercado; al sur: 213.00 m con Leobardo Camacho García; al oriente: 2 líneas 97.50 y 52.40 m con camino vecinal; al poniente: 108.50 m con Heleodoro Quintero Colín. Superficie aproximada de 28,392.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 8171/98, HERIBERTO ARRIAGA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dolores Vaquerías, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 37.00 m con J. Guadalupe Arriaga; al sur: 2 líneas 248.00 y 186.00 m con Gerardo López y Ejido de Dolores Vaquerías; al oriente: 3 líneas 333.00, 100.00 y 337.00 m con Baltazar García Nieto y J. Cruz López; al poniente: 3 líneas 156.00, 149.00 y 100.00 m con Canal de Comisión de Aguas del Valle. Superficie aproximada de 52,090.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre

Exp. 8164/98, EVODIO RAMIREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Canchillas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 64.60 m con Pascual Laguna y Javier Becerri; al sur: 250.50 m con Emiliano Marín; al oriente: 6 líneas 50.00, 61.00, 62.00, 34.00, 79.00, 140.00 m con Josafat Alvarez; al poniente: 5 líneas 108.00, 40.00, 32.00, 35.00, 34.00 m con Carlos Vilchis. Superficie aproximada de 67,226.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 8161/98, FRANCISCO LOPEZ ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Sitio Centro, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 173.00 m con Arturo López Vilchis; al sur: 173.00 m con José López Enriquez, al oriente: 70.50 m con José López Enriquez; al poniente: 67.50 m con Ejido de Pedras Blancas. Superficie aproximada de 11,937.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 8157/98, EMMA MERCADO BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano 1ª Sección, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 300.00 m con Pedro García; al sur: 300.00 m con Federico Clemente; al oriente: 300.00 m con José Carbajal; al poniente: 100.00 m con Juana Conchita García. Superficie aproximada de: 50,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 8163/98, SALVADOR TENORIO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros El Fresno, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 790.00 m con Angel Colín; al sur: 790.00 m con Gabino Colín; al oriente: 110.00 m con Emilio Carbajal Velázquez; al poniente: 110.00 m con camino Real. Superficie aproximada de: 86,900.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 8144/98, JOSE LUIS LAGUNA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho del Pozo San Agustín Canohillas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 250.00 m con Paulina Alvarez; al sur: 250.00 m con Nemeccio Laguna; al oriente: 85.30 m con Nemeccio Laguna; al poniente: 97.00 m con camino Real. Superficie aproximada de: 22,787.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 8165/98, AURELIO CASIMIRO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dolores Vaquerías, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 146.00 m con Guadalupe González; al sur: 65.00 m con Ramiro Suárez; al oriente: 168.00 m con Ramiro Suárez; al poniente: 150.00 m con Ubaldo García. Superficie aproximada de: 16,550.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 8168/98, LUIS ACEVEDO MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca Propiedad, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 395.00 m con Efrén Salgado Ruiz; al sur: 395.00 m con Maurilio Acevedo Quintero; al oriente: 210.00 m con Diega Albarrán Díaz; al poniente: 205.00 m con Arnulfo Guzmán Garduño. Superficie aproximada de: 80,150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 8149/98, GLORIA AVILA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 2 líneas 15.90 y 7.80 m con calle sin nombre y Santiago Martínez Alamilla; al sur: 23.60 m con Agustín Arellano; al oriente: 19.20 m con carretera Villa Victoria-Las Peñas; al poniente: 2 líneas 9.92 y 9.45 m con Santiago Martínez y Soledad Bueno. Superficie aproximada de: 378.03 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 8181/98, LUCIANO MEDINA ELENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Mateo Tlalchichilpa, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 68.60 m con Floriberto Romero Anaya; al sur: 68.40 m con camino vecinal; al oriente: 35.10 m con Luciano Medina Coyote; al poniente: 34.80 m con Calzada al Panteón. Superficie aproximada de: 2,394.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4262.-2, 7 y 12 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 960/98, C. JOSE ANTONIO MEJIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 60.00 con Arroyo; al sur: 112.00 con Sergio G. Mejía Rdz.; al oriente: 92.00 con camino; al poniente: 51.00 con Eduardo Carreón V. Superficie: 5,370 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 28 de septiembre de 1998.-El C. Auxiliar, C. Luis Alejandro Reyes Olvera, Of. Número 202210002/255/98, de fecha 21-IX-1998.-Rúbrica.

4265.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 961/98, C. SERGIO G. MEJIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 35.50 con José A. Mejía Rdz.; al sur: 44.50 con camino; al oriente: 39.50 con Eduardo Carreón V.; al poniente: 34.00 con Eduardo Carreón Vargas. Superficie: 1,395 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 28 de septiembre de 1998.-El C. Auxiliar, C. Luis Alejandro Reyes Olvera, Of. Número 202210002/255/98, de fecha 21-IX-1998.-Rúbrica.

4265.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 963/98, C. GILBERTO CARDONA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. Aculco, Dto. Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 26.40 con Gilberto Cardona A.; al sur: 6.00 con camino y canal, al oriente: 11.00, 7.50, 12.50 con canal de riego; al poniente: 14.00 y 18.00 con camino vecinal. Superficie: 510 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 28 de septiembre de 1998.-El C. Auxiliar, C. Luis Alejandro Reyes Olvera, Of. Número 202210002/255/98, de fecha 21-IX-1998.-Rúbrica.

4265.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 964/98, C. ADAN D. RESENDIZ GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. Aculco, Dto. Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 140.00, 61.30 con Daniel y Alberto Reséndiz; al sur: 70.00, 141.50 con Carmen Reséndiz, Barranca; al oriente: 12.00, 181.50 con Daniel y Alberto Reséndiz; al poniente: 129.00, 60.00 con Daniel y Carmen Reséndiz. Superficie: 34,783 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 28 de septiembre de 1998.-El C. Auxiliar, C. Luis Alejandro Reyes Olvera, Of. Número 202210002/255/98, de fecha 21-IX-1998.-Rúbrica.

4265.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 965/98, C. MARCELINO ALVAREZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 119.00 con Asunción Huitrón Vda. de M. y calle; al sur: 55.50 con Crecenciano Evangelista S.; al oriente: 267.50 con J. Gpe. Evangelista; al poniente: 133.50 con Hilaria Evangelista C. Superficie: 17,500 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 28 de septiembre de 1998.-El C. Auxiliar, C. Luis Alejandro Reyes Olvera, Of. Número 202210002/255/98, de fecha 21-IX-1998.-Rúbrica.

4265.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 966/98, C. JUAN FRANCISCO SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. Villa del Carbón, Dto. Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 39.50 con Celia Cruz Hdz.; al sur: 49.00 con Adolfo Soto P.; al oriente: 19.60 con calle intermedia; al poniente: 15.00 con Jesús Ramírez. Superficie: 765.52 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 28 de septiembre de 1998.-El C. Auxiliar, C. Luis Alejandro Reyes Olvera, Of. Número 202210002/255/98, de fecha 21-IX-1998.-Rúbrica.

4265.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 967/98, C. ALFREDO JIMENEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. Villa del Carbón, Dto. Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 105.00 con Wenceslao Lucas G.; al sur: 50.00 con camino vecinal; al oriente: 102.00 con calle; al poniente: 60.00 y 68.50 con Bernardo Jiménez S. Superficie: 6,000 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 28 de septiembre de 1998.-El C. Auxiliar, C. Luis Alejandro Reyes Olvera, Of. Número 202210002/255/98, de fecha 21-IX-1998.-Rúbrica.

4265.-2, 7 y 12 octubre.

Exp. 986/98, C. RAMON GORDILLO CHAVEZ Y/O, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 316.82 con callejón en varios puntos; al sur: 217.17 con camino a presa; al oriente: 480.36 con callejón; al poniente: 255.10 con callejón. Superficie: 57,457.01 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 28 de septiembre de 1998.-El C. Auxiliar, C. Luis Alejandro Reyes Olvera, Of. Número 202210002/255/98, de fecha 21-IX-1998.-Rúbrica.

4265.-2, 7 y 12 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 7325/98, GONZALO VALDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ignacio Comonfort No. 214, Bo. de Coaxustenco, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 14.30 m con Eduardo Espinoza; al sur: 14.30 m con callejón; al oriente: 9.00 m con Eloisa Carrillo; al poniente: 9.00 m con Domingo Carrillo. Superficie aproximada de: 128.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4267.-2, 7 y 12 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 3534/98, CANDELARIA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.00 m con Alberto Dominguez; al sur: 16.00 m con Paso de Servicio; al oriente: 8.00 m con Luis Rosales Flores; al poniente: 8.00 m con Enrique de la Luz Guadarrama. Superficie: 128.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4268.-2, 7 y 12 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 8360/98, MA. FELIX VAZQUEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 21.15 m con Gumercindo Díaz López; al sur: 20.40 m con calle Acercamiento Nacional; al oriente: 12.50 m con calle Manzanarez; al poniente: 12.50 m con Jaime Díaz Yescas. Superficie aproximada de: 262.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4269.-2, 7 y 12 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 6113/98, RAFAEL AMADO BUENDIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalco, "Cuahuanáhuac", municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: primer fracción: al norte: 16.00 m con Graciela Buendía González; al sur: 16.00 m con Rubén Buendía González; al oriente: 7.50 m con Suc. de Mauricio González; al poniente: 7.50 m con calle. Sup. 120.00 m2. 2da. fracción: al norte: 16.00 m con Leticia Buendía González; al sur: 16.00 m con Mónica Buendía González; al oriente: 7.50 m con Suc. de Mauricio González; al poniente: 7.50 m con calle. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 29 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4270.-2, 7 y 12 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 6115/98, LETICIA BUENDIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalco, "Cuahuanáhuac", municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: Primera Fracción: al norte: 16.00 m con Ana María Buendía González; al sur: 16.00 m con Carlota González González; al oriente: 7.50 m con Suc. de Mauricio González; al poniente: 7.50 m con calle. Sup. 120.00 m2. Segunda Fracción: al norte: 16.00 m con Rubén Buendía González; al sur: 16.00 m con Rafael Amado Buendía González; al oriente: 7.50 m con Suc. de Mauricio González; al poniente: 7.50 m con calle. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 29 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4271.-2, 7 y 12 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 6194/98, MONICA BUENDIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalco, "Cuahuanáhuac", municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: Primera Fracción: al norte: 16.00 m con Rubén Buendía González; al sur: 16.00 m con Luz María de Guadalupe Buendía González; al oriente: 7.50 m con Suc. de Mauricio González; al poniente: 7.50 m con calle. Sup. 120.00 m2. Segunda Fracción: al norte: 16.00 m con Rafael Amado Buendía González; al sur: 16.00 m con calle Francisco Primo de Verdad; al oriente: 7.50 m con Suc. de Mauricio González; al poniente: 7.50 m con calle. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 29 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4272.-2, 7 y 12 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 6114/98, GRACIELA BUENDIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalco, "Cuahuanáhuac", municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: Primera Fracción: al norte: 16.00 m con Carlota González González; al sur: 16.00 m con Rafael Amado Buendía González; al oriente: 7.50 m con Suc. de Mauricio González; al poniente: 7.50 m con calle. Sup. 120.00 m2. Segunda Fracción: al norte: 16.00 m con Ana María Buendía González; al sur: 16.00 m con Luz María de Guadalupe Buendía González; al oriente: 7.50 m con Suc. de Mauricio González; al poniente: 7.50 m con calle. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 29 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4273.-2, 7 y 12 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 7  
TLALNEPANTLA, MEXICO  
A V I S O N O T A R I A L**

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, hago del conocimiento del público, que por instrumento número 53,942, firmado el día 21 de septiembre de 1998, ante la fe del suscrito Notario, los señores DELFINO y YOLANDA, ambos de apellidos ESPINOSA ALFARO, declararon la validez del Testamento Público Abierto del señor NORBERTO EUSEBIO ESPINOSA ALFARO; radicando la sucesión, en donde las personas antes mencionadas aceptaron la herencia universal y los legados instituidos en su favor, asimismo, el señor DELFINO ESPINOSA ALFARO, aceptó el cargo de albacea de dicha sucesión, manifestando que con tal carácter formulará el inventario y avalúos de Ley.

Tlalnepantla, México, a 22 de septiembre de 1998.

LIC. MAURICIO TREJO NAVARRO.-Rúbrica.  
 NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO 7  
 DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO.

NOTA: Las publicaciones deberán hacerse de siete en siete días obligatoriamente.

4251.-1 y 12 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES  
 OTUMBA, MEXICO  
 A V I S O N O T A R I A L**

POR ESCRITURA NUMERO 4,317, DE SEPTIEMBRE 3 DE 1998, OTORGADA ANTE MI, SE INICIO EL TRAMITE DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA AMALIA ALVAREZ JUAREZ.

PARA DICHO EFECTO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 1022 Y 1023 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE MEXICO, LA SEÑORA MARIA DE LA LUZ HUERTA ALVAREZ Y LA SEÑORITA ROSALBA BECERRA CAMPOS, UNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS DESIGNADAS POR LA AUTORA

DE LA SUCESION, RECONOCIERON LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO; LA PRIMERA DE ELLAS, REPUDIO LA HERENCIA INSTITUIDA EN SU FAVOR; Y LA SEGUNDA DE LAS NOMBRADAS, ACEPTO LA HERENCIA INSTITUIDA POR LA AUTORA DE LA SUCESION. POR SU PARTE, EL SEÑOR NICOLAS BECERRA ALVAREZ, ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE CONFERIDO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.

LO QUE DOY A CONOCER EN CUMPLIMIENTO Y PARA TODOS LOS EFECTOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES INVOCADAS.

TECAMAC, MEX., A 03 DE SEPTIEMBRE DE 1998

EL NOTARIO PUBLICO No. 3  
 DEL DISTRITO JUDICIAL DE OTUMBA, MEX.

LIC. EDMUNDO SALDIVAR MENDOZA.-Rúbrica.

4247.-1 y 12 octubre.

**INMUEBLES PERSEVERANCIA, S.A. DE C.V.  
 BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1998**

ACTIVO

\$ 0.00

SUMA EL ACTIVO

\$ 0.00

PASIVO Y CAPITAL

CAPITAL SOCIAL

\$ 650.00

RESERVA LEGAL

" 130.00

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

(" 780.00)

SUMAN PASIVO Y CAPITAL

\$ 0.00

NOTAS:

- 1.-EN PERIODO DE LIQUIDACION
- 2.-NO HAY REMANENTE DISTRIBUIBLE PARA LOS ACCIONISTAS

C.P. ARNOLDO BARRETO CASTAÑEDA  
 LIQUIDADOR  
 (RUBRICA).

4266.-2, 12 y 22 octubre.